LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional

TRINIDAD, MARTES 03 DE MAYO DE 2011 AÑO 24, Nº 8514 18 Págs.

EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

...fuente de vida!
Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Manos trinitarias que dan vida a tradiciones mojeñas



(Ver Pág. 7)

ANP entregará el Premio Libertad a Carmen Beatriz Ruiz

(Ver Pág. 14)

El Beato Juan Pablo II es una guía para amar a Jesucristo

(Ver Pág. 6)

Evo dice que campañas electorales son el inicio de la corrupción

(Ver Pág. 2)

Disturbios en segundo día de allanamiento



Policías usaron agentes químicos en el allanamiento al domicilio de Ronny Paz (foto LP).

El entierro 'islámico' de Bin Laden en el mar



(Ver Pág. 15)

Seguidores de Bin Laden protestan contra las fuerzas militares estadounidenses en Pakistán (foto Efe)

Trabajadores mantienen posición de lucha



(Ver Pág. 8)

Movilización de obreros en el Día del Trabajo (foto LP).

AGUA VIVA
¿Hay una religión que sea la verdadera?

Por: Zara

"La religión pura e incontaminada delante de Dios y Padre es esta: visitar (cuidar) a los huérfanos y a las viudas en su aflicción y guardarse sin mancha del mundo" (Santiago 1:27)

El concepto de **religión** tiene su origen en el término latino "*religio*" y se refiere al **conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad**. La religión implica sentimientos de veneración y temor hacia Dios o dioses, de **normas morales** para la conducta individual y social y de **prácticas rituales**, como la oración y el sacrificio para darle culto, entre otros.

Jesucristo fue un duro crítico de los religiosos de su época, Él nos dice: ***"Pero vayan y aprendan lo que significa: 'Misericordia quiero y no sacrificio'. Porque no he venido a llamar a justos sino a pecadores". (Mateo 9:13)*** Y en ***Mateo 23:25*** leemos: ***"!Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! porque limpiáis lo de fuera del vaso y del plato, pero por dentro estáis llenos de robo y de injusticia."***

Es importante tocar este tema porque generalmente la mayoría de las personas confunden los términos Dios y religión. Cuando se mencionan ambas cosas en conversación, lo primero que viene a la mente es que ambas son lo mismo, cuando en realidad son dos cosas completamente diferentes. En primer lugar, la religión no es un pase automático para entrar en el cielo. Y definitivamente la religión no es un salvo conducto para el perdón de los pecados. Muchos son los que piensan que porque asisten a las iglesias, o recitaron una frase elaborada, o porque no se pierden un servicio o una actividad de la congregación, diezman, ofrendan y demás, ellos están reservando un pasaje al cielo, pero desdichadamente esto no puede estar más lejos de la verdad. La diferencia entre practicar una religión y tener una relación espiritual directamente con Cristo es que mientras en la religión tienes que hacer una serie de ritos para llegar a Dios, la relación directa con Cristo sólo te exige tu creencia, obediencia y fe en Él para ser salvo. ***"Que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación (Romanos 10:9 -10)"***

En el contexto de lo que estamos hablando, nos damos cuenta como los apóstoles siempre rechazaron el ser identificados con movimiento religioso alguno y lo manejaban como algo eterno que se refería más a la santificación interna. En el pasaje de Santiago que vemos al inicio, nos muestra que la ***"religión"***, o cosas ceremoniales que son valoradas por Dios, son aquellas que tienen el respaldo de una vida de piedad en acción.

El Nuevo Testamento nos indica que actualmente podemos orar y adorar a Dios en cualquier parte, a cualquier hora. A Dios no lo podemos circunscribir dentro de cuatro paredes o dentro de una religión, porque entonces no sería omnipresente. "***Cristo dijo: en donde se reúnan dos o tres en mi nombre allí estaré yo entre ellos". (Mateo 18:20)***

Todas estas cosas deben llevar al creyente a pedir a Dios el cuidarnos de las cosas que pueden convertir nuestra vida cristiana en "ceremonia muerta" que "aterre" que "turbe" y a poder advertir a aquellos que corren el riesgo de caer en una trampa de la que difícilmente se puede salir.

Evo dice que campañas electorales son el inicio de la corrupción

Oruro, 2 MAY. (ANF).- El presidente Evo Morales manifestó este lunes, desde la población de Challapata, Oruro, que las campañas electorales son el inicio de la corrupción, por ello es que para las elecciones del Órgano Judicial se restringe la propaganda y publicidad de los candidatos que postulen a estos cargos.

¡Por normas no va a haber campaña, si harían campaña otra vez ya sería el inicio de la corrupción, porque compañeros y compañeras a veces yo llego a la conclusión de cuál es el origen de la corrupción, el origen de la corrupción son las campañas electorales!, señaló el Jefe de Estado.

En esa línea, el dignatario dijo que prueba de su concepción, fue lo que anteriores gobiernos dispusieron para alguna determinada elección, pues se destinaba recursos del pueblo boliviano para que los partidos políticos puedan hacer proselitismo.

El mandatario resaltó además la realización de estas elecciones, pues considera que Bolivia es uno de los primeros países que elegirá a sus autoridades judiciales por medio del voto.

Por otra parte, el Presidente criticó aquellos dirigentes campesinos que piden recursos económicos para que sean destinados a la justicia comunitaria, pues señaló que hace varios años atrás, antes de la época de la colonización, muchas poblaciones indígena - originarias hacían uso de la justicia comunitaria sin recursos económicos.

¡Yo no quería todavía que la justicia originaria sea constitucionalizada, saben porque, es mi opinión personal, les hablo como un originario más, en estos minutos no me escuchen como Presidente, saben porque desde el momento que se constitucionaliza la justicia originaria, ya no es justicia originaria, ya es parte de un Estado, aunque sea un Estado Plurinacional!, expresó.

En razón a ello, Morales pidió al campesinado que cuiden y controlen el ejercicio de la justicia comunitaria, pues esta no debe mezclarse, ni mucho menos igualarse, con la justicia ordinaria.

Morales visitó la población de Challapata para iniciar la construcción de un Centro Integrado de Justicia, antes llamado Palacio de Justicia, donde apuntó que la edificación de esta y otras unidades que serán construidas en diferentes poblaciones del país serán financiadas con recursos provenientes de Dinamarca.

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Olivo Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schwalman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 633
Teléfonos: 3-4620808 - Fax: 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Fetaño Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953499-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

HIDROCARBUROS



Reservas disminuidas y petroquímica

Por: Carlos Miranda

Aceptando el informe de reservas de Ryder Scott, YPFB informó que se cumplirán con los contratos de exportación a la Argentina y Brasil además de satisfacer el mercado interno.

A los días también se informó la reducción del plan petroquímico a sólo continuar el proyecto de petrocasas, la planta de fertilizantes (urea) en el Chapare y la preparación de una planta de GTL.

¿Petrocasas? En uno de los primeros viajes de Su Excelencia a Venezuela, tuvo la vivencia de contemplar el montaje, en pocas horas, de una casa con paneles de polivinilo de fabricación venezolana. Lógicamente, quedó muy impresionado. El contar con una planta similar en Bolivia, se la ha tornado como una especie de obsesión. Nadie le explica que hacer casas no es petroquímica. Petroquímica es el fabricar esos paneles con los cuales se las construyen. Producto que estamos muy lejos de poder producir.

La planta de fertilizantes del Chapare, para producir ± 2000 TM/día de urea. Con esa producción el mercado nacional sería saturado en dos meses. Para que no sea un fracaso económico-financiero, se necesitarían mercados seguros de exportación para los otros 10 meses restantes de producción. Estando tan alejados del mar no podemos ser competitivos en mercados internacionales, pero por suerte tenemos a Brasil de vecino, el más grande importador de urea en el mundo.

El Matto Grosso brasileño, está tan distante del mar como Bolivia, por tanto constituye un nicho de mercado perfecto para la producción boliviana. Lamentablemente, PETROBRAS está dando los primeros pasos para construir una planta a 200 Km. de la frontera, del doble de capacidad a la nuestra, utilizando gas boliviano. Se ha advertido y sugerido varias veces, sobre la urgencia de lograr un acuerdo binacional para no perder ese mercado, ofreciendo un precio reducido al gas a cambio de la construcción de las planta en Puerto Suárez.

No se ha sabido del inicio de alguna gestión, antes que Lula deje el poder. Lo único real es que el nuevo gobierno del Brasil ha autorizado en otro lugar de Matto Grosso, una segunda planta de fertilizantes, de más de 1 millón de toneladas de urea, también utilizando gas boliviano.

La planta GTL. Conversión de gas a líquidos. Hay tanto gas en el mundo que convertirlo a líquidos para competir con derivados del petróleo, hubiera sido el mejor negocio de la historia. Pero no es tan fácil, muchos lo han intentado sin éxito. A la fecha toda la industria está pendiente de los resultados de Shell en Qatar con plantas que entrarán en operación este año. No existen otras plantas industriales en construcción, nadie se anima a correr el riesgo.

Polietileno, la piedra fundamental de la industria petroquímica en base a gas. Todos los volúmenes de gas que exportamos, arrastran etano, materia prima para el polietileno. En el primer contrato con Argentina, la cantidad (± 7 MMm3/d) no fue suficiente para justificar una planta comercial de polietileno. El volumen contratado con Brasil (PETROBRAS) es de 30MMm3/d, suficiente para una planta en Puerto Suárez, pero la suscripción del adendum IV al contrato con PETROBRAS, vende por separado del precio del gas, toda la materia prima para fabricar polietileno impidiendo así que se pueda construir una planta en Bolivia.

Por otro lado. ¡Increíble! Pero parece que YPFB y la EBIH no se dan cuenta que el cumplimiento de las exportaciones de gas a la Argentina y el mercado interno, requerirán otros 30MMm3/d de producción, a partir del 2014. Volumen suficiente para una planta comercial de polietileno.

Finalmente, la petroquímica nacional no será realidad si no se consiguen mercados de exportación. El mercado interno es muy chico y las dimensiones de escala son decisivas en esa industria. Esos mercados sólo se consiguen con una hábil y pragmática política exterior.

El actual gobierno que analiza todo con lentes políticos ideologizados, es hora que se despoje de esos lentes para conseguir mercados de exportación de productos industrializados del gas.

EDITORIAL

Un 1ro. de mayo... diferente

El primero de mayo pasado ha sido diferente para el Gobierno nacional, si se comparan los acontecimientos recientes con lo ocurrido en años anteriores.

Las pasadas gestiones -desde que Evo Morales asumió la conducción del país- la población evidenció un acercamiento tangible entre el Jefe de Estado, los movimientos sociales y la entidad matriz de los trabajadores: la Central Obrera Boliviana (COB).

Como efecto de este acercamiento y con el propósito de hacer pública la buena relación entre el sector obrero y el Poder Ejecutivo, se utilizó -años atrás- esta fecha emblemática para el lanzamiento de varios decretos en beneficio de los trabajadores bolivianos, referidos principalmente al mejoramiento del salario mínimo nacional e incrementos salariales para diferentes sectores laborales.

Este año ha sido diferente. Lo visible, más bien, es un ambiente de tensión entre el Poder Ejecutivo y la COB, aunque haya de por medio la firma de un acuerdo que, dicho sea de paso, fue suscrito luego de casi 40 horas de negociación. Antes de ello, hubo dos semanas de paros, marchas, enfrentamientos y conflictos sociales registrados en todo el país.

Sin embargo, como ya es costumbre, este año no se desaprovechó la fecha. Esta vez para mejor tratar de mejorar la relación COB-Gobierno, se anunció un nuevo paquete de medidas económicas tendientes a "desmontar la estructura del neoliberalismo y enterrar el Decreto Supremo 21060".

Estas disposiciones no son casuales, tampoco fueron previamente planificadas por el Gobierno. Responden al estricto cumplimiento de los compromisos asumidos -bajo presión- en el acuerdo firmado entre los dirigentes de los trabajadores y el Ejecutivo.

No hay que olvidar que el acuerdo incluye la erradicación del 21060 a través de un paquete de leyes a ser sancionadas de manera gradual en la Asamblea Legislativa. Entre ellas la: Minera, Forestal, General de Trabajo, de Bancos, Inversiones y Electricidad.

Se trataría de un "Decreto Supremo de Dignificación", como lo ha llamado el Presidente Morales, cuyas declaraciones han generado -como es lógico- grandes expectativas en la clase trabajadora.

No obstante, lo claro para los trabajadores es que luego de 6 años de gestión del Gobierno actual, aún queda mucho por hacer en cuanto a la creación de nuevos empleos a través de la inversión. También es tarea pendiente garantizar la continuidad de las fuentes laborales existentes. Es necesario además combatir la informalidad, con el fin de incluir a los trabajadores en la seguridad social y colocarlos bajo el amparo de la legislación laboral.

Todo lo demás, aunque se diga el primero de mayo... son 'charlas de peluquero'.

Pica - Pica

Por: ferOz



El cacao en el mundo: una panorámica de su mercado

El cacao hoy es considerado como una de las substancias alimenticias de uso general en todos los países civilizados.

La mayor producción de cacao se genera desde hace mucho tiempo en África y América Latina, entre cuyos países Venezuela se destaca por ser el primer producto mundial de cacao de calidad altamente refinado.

Mucho se dice de los poderes y virtudes que ofrece el chocolate, la creencia de que posee dotes curativos, se remonta a los mayas; sus hechiceros prescribían su consumo como estimulante y calmante, los guerreros lo consumían como bebida reconstituyente y la manteca de cacao era utilizado como ungüento para las heridas.

Es indiscutible que al mirarlo, olerlo, tocarlo y saborearlo, sentimos que somos también parte de toda esa historia que desde el cacao de los mayas hasta aquí nos ha regalado uno de los sabores mas placenteros que el mundo haya conocido.

Condiciones y variedades

Según un informe de la Organización Internacional del Cacao, hoy en día, el cacao se produce dentro del rango de 10 grados norte y 10 grados sur de la línea del Ecuador, donde el clima es óptimo para su desarrollo.

El árbol de cacao necesita crecer bajo la sombra de los llamados árboles madre, que le ayudan a mantener la humedad y recibir la cantidad de luz solar necesaria. Las condiciones que requiere son un ambiente que presente entre el 70% y 100% de humedad, y que generalmente se trate de una zona boscosa donde la temperatura oscile entre los 18 y 32 grados centígrados; además de que haya lluvia abundante.

El Centro de Comercio Internacional, en su clasificación botánica del cacao, explica que en la actualidad se comercializan tres tipos: el criollo, el forastero y el trinitario.

El cacao criollo dominó el mercado hasta entrado el siglo XVIII. Debido a que es un árbol de bajo rigor y de poco rendimiento, los productores optaron por otro tipo de plantas más resistentes; por ello, hoy en día los árboles criollos puros son escasos y su fruto, que es de alta calidad, se encuentra sobrevaluado.

El cacao forastero es el más cultivado. Hasta fines del siglo XX ocupaba el 95% de la producción mundial. La planta es más resistente a las enfermedades que la del cacao criollo, aunque sus granos son pequeños. Esta especie tiene variantes como el cacao amelonado y el común, también existe el matina o ceylán y el cacao nacional de Ecuador. En los últimos años comenzó el cultivo de híbridos en los altos del Amazonas.



Por otro lado está el cacao de tipo trinitario, que es considerado un híbrido proveniente del forastero; sin embargo, es un tipo de cacao que se forma de la combinación del criollo y forastero. Es un árbol resistente y productivo pero de menor calidad que el criollo. Las plantaciones del trinitario empezaron en Trinidad y Tobago y se extendieron por Venezuela, Ecuador, Camerún, Samoa, Sri Lanka, Java y Nueva Guinea.

La clasificación del cacao ayuda a definir su precio en el mercado internacional del cacao, donde está clasificado en dos formas: ordinario y fino o de aroma. A la categoría de ordinario corresponden los granos del cacao forastero que son de baja calidad y se usan en la elaboración de manteca de cacao y productos que tengan una elevada proporción de chocolate. Mientras que el cacao fino o de aroma corresponde a los granos del cacao criollo y trinitario, que son de alta calidad.

Países productores

La cadena de producción del cacao es compleja y varía según el país. En primera instancia están los productores del grano, luego éste pasa a las compañías manufactureras y posteriormente a los distribuidores.

Durante la última década, los mayores productores del mundo son Costa de Marfil, Ghana e Indonesia. Un informe de Mercado sobre Productos Básicos, fechado el año 2007, detalla que en el mercado internacional existen tres tipos de sistemas de comercialización en los países productores de cacao: la Junta de Comercialización, la Caja de Estabilización y el libre mercado.

La Junta de Comercialización está en países africanos de habla inglesa como Ghana y Nigeria. El productor vende el cacao a la Junta que es estatal y esta regula el precio. La Caja de Estabilización se encuentra en los países africanos francoparlantes como Costa de Marfil y Camerún; funciona como la Junta pero tienen menor intervención estatal. Y finalmente, los productores de América (entre ellos Bolivia), Indonesia y Malasia se rigen por el libre mercado ejercido por una variedad de agentes privados que participan en las distintas etapas de la cadena de producción.

Por otro lado, en 1973 fue fundada la Organización Internacional del Cacao (ICCO) que promueve la cooperación internacional en la economía mundial de cacao; facilita el diálogo entre los miembros del sector; promueve el fortalecimiento de las economías cacaoteras nacionales y fomenta la economía sostenible del cacao, entre otras de sus atribuciones.

Los miembros exportadores de la ICCO son Benin, Brasil, Camerún, Costa de Marfil, Ecuador, Gabón, Ghana, Granada, Jamaica, Malasia, Nigeria, Nueva Guinea, Papua, Perú, Sao Tome y Príncipe, República Dominicana, Sierra Leona, Togo, Trinidad y Tobago y Venezuela. Los miembros importadores son Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Egipto, España, Federación Rusa, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia y Suiza.

Durante la última década, se mantuvieron como los ocho principales países productores de cacao en el mundo Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Nigeria, Camerún, Brasil, Ecuador y Malasia. Todos ellos suman el 90% de la producción mundial.

Bolivia es aún un productor y exportador pequeño, pero su cacao, en particular el de la región amazónica y en especial el del Beni tiene gran calidad.

Transformación y consumo

El estudio Cacao en México: Competitividad y Medio Ambiente con Alianzas, publicado en 2005, explica que las mayores empresas que se ocupan de la transformación del cacao son Cargill, Archer Daniella, Midland, Blommers Chocolate Company y World Finest Chocolate Company. Éstas procesan pastas, licor, polvillo y manteca de cacao. Por otro lado, están las que procesan productos terminados como chocolates y cocoas, entre ellas Nestlé, Mars Inc, Cadburry Scheweppes, Ferrero y Hershey's Food.

De acuerdo con ICCO, el consumo del chocolate se da mayoritariamente en Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Federación Rusa, Japón, India, Brasil, España, México, Canadá, Polonia y Bélgica. Como puede notarse claramente, mientras la producción del cacao está distribuida en América Latina, África y Asia, la comercialización y consumo se concentran en Europa y Estados Unidos.

En un análisis realizado por la Junta Consultiva sobre la economía cacaotera mundial, denominado Economía Sostenible: un enfoque amplio y participativo, publicado en 2007, se llegó a la conclusión de que la economía cacaotera está enfrentando el problema de que la demanda aumenta pero la producción se ha visto afectada por factores climatológicos, enfermedades de las plantas de cacao, y factores políticos y culturales.

Desde 2001 comenzó una etapa de recesión cacaotera. Costa de Marfil, el principal productor mundial, bajó su producción por problemas políticos internos; por otro lado, la producción de Ghana e Indonesia se ha visto afectada por el clima, el envejecimiento de los árboles y las enfermedades que los atacan. Brasil, por su parte, apostó por una mayor producción de maíz y azúcar, en vez de cacao. Pero, al margen de estos datos relativamente desalentadores, hay muchas y buenas noticias para los golosos del chocolate, como veremos en el recuadro adjunto. (Fuente: Gastón Solares, La ciudad del Chocolate, en prensa).

El cacao:

un producto saludable



Un estudio científico indica que el chocolate negro y la cocoa contienen mas sustancias saludables por gramo que muchas frutas.

En efecto, como revela un cable reproducido por la prensa del vecino Perú, la cocoa en polvo contiene antioxidantes y polifenoles, que protegen contra enfermedades como el cáncer y los males cardíacos. Los alimentos que contienen antioxidantes se consideran súper alimentos porque evitan la oxidación y el daño celular.

Es más, investigadores del Hershey Center for Health & Nutrition compararon porciones de chocolate negro, cocoa, chocolate caliente y jugos de frutas, incluyendo la bayas del asaí, arándanos y granadas, según la revista Chemistry Central Journal. El estudio habría demostrado que el chocolate negro y la cocoa tienen más actividad antioxidante y más flavonoles que la frutas, por lo cual se considera súper alimento al chocolate y a la cocoa.

Empero, al mismo tiempo se determinó que calentar el chocolate puede afectar sus virtudes para la salud, también comprometidas cuando se lo mezcla con saborizantes químicos. Por ello, los expertos recomiendan elegir chocolates y cocoas con alta concentración del producto, con preferencia chocolate negro en un grado de pureza del 70 al 90%.

Y para quienes gustan del buen vino habrá de serles interesante saber que el chocolate puede clasificarse en añadas o terruños, y que además debe catarse, "ya que produce numerosas y complejas sensaciones de entrada, boca y retrogusto, con su textura densa, que llena nuestros sentidos".

El Beato Juan Pablo II es una guía para amar a Jesucristo

La Paz, 02 MAY (ANF).- ìEntender que solamente Cristo es nuestra salvacióní es el significado de la beatificación de Juan Pablo II, asegura el Nuncio Apostólico, monseñor Giambattista Diquattro. Es muestra del amor que Dios tiene a los seres humanos, remarca el Obispo de El Alto, monseñor Jesús Juárez.

ìDesde ahora ya los fieles pueden dar veneración, pueden rendir culto al beato, al bienaventurado Juan Pablo II, porque, oficialmente, la Iglesia le reconoce que ha seguido de cerca a Jesús, de cerca en la alegría de la predicación, de los encuentros con multitudes y también en el sufrimiento, en el dolor que redime y que salvaí, explica el Obispo.

El significado de la beatificación ìes concentrar toda nuestra mirada en Cristoí, puesto que ìsolamente Cristo es nuestra redención ese es el mensaje que él ha transmitido a todo el mundo con su vidaí inclusive en ìmomentos dificultosos, de sufrimientoí, indica el Nuncio Apostólico.

El Beato Juan Pablo II con su vida ìnos ha manifestado y nos ha entregado esta herencia espiritual muy fuerte: Cristo ayer, hoy y siempre única esperanza del mundo, de todo el mundo, de todos los que buscan como todos buscamos una vida que sea una vida de feí, puntualizó monseñor Diquattro.

CON ORGULLO

Desde el domingo, la Iglesia le rinde culto al Beato Juan Pablo II y los fieles pueden rezar, pedir su intercesión, su ayuda, el milagro, señaló monseñor Juárez al encomendar la labor de los periodistas al Siervo de Dios.

El Obispo de El Alto destacó la vivencia de la Iglesia Católica en el mundo, pues, el domingo, celebró la beatificación del Papa que partió a la Casa del Padre hace seis años, el sábado 2 de abril del 2005.

ìUno se siente orgulloso de ser católicoí, afirmó monseñor Juárez al señalar que el domingo ìmultitudes en todas partes del mundoí han celebrado al Beato, por lo que hay que ìagradecer a Dios esta fe con el compromiso de profundizarla para conocerla cada vez más, para amarla y para vivirla todos los días de nuestra vidaí.

Monseñor Juárez explicó que las reliquias ìpueden ser parte de un vestido, alguna parte de su cuerpo, la misma sangreí y otros, y son presentadas ìsiempre cuando es declarado beato o bienaventuradoí.

La beatificación del Papa Viajero ìes muestra del gran cariño que Dios tiene a cada uno de sus hijos y quiere que cumplamos lo que dice la palabra de Dios. Nosotros sin conocer a Cristo ya lo amamos y amándolo pues lo vamos a conocer y nuestro corazón se va a llenar de alegríaí

Esta es la gran enseñanza de ìla evangelización, del dialogo, del respeto por la cultura y por otras religiones porque todas ellas tienen una semilla del Verbo, un Dios que quiere que todos seamos hermanos y que formemos una gran fraternidadí.

EDICTO

PARA: EL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BIDESA S.A EN LIGUIDACIÓN.

EL DOCTOR WALTON QUEZADA CLAROS, JUEZ PRIMERO DE MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN, SEGUNDA SECCIÓN MUNICIPAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, por el presente EDICTO, cita, llama y emplaza al de arriba nombrado para que se apersone ante este Despacho Judicial a objeto de asumir su defensa dentro del PROCESO ORDINARIO DE USUCAPION QUE SIGUE LA SEÑORA SEVERA CUELLAR ABOBOCO EN CONTRA DEL BANCO BIDESA EN LIQUIDACION S.A., Y PRESUNTOIS PROPIETARIO, a cuyo efecto se transcribe las partes pertinentes de la demanda y el proveído correspondiente:---------- DEMANDA DE FS. 1 A FS. 2 Y VUELTAS DE OBRADOS SEÑOR JUEZ DE PARTIDO MIXTO DE TURNO DE GUAYARAMERÍN DEMANDA USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA Y RECONOCIMIENTO DE MEJORAS INTRODUCIDAS. OTROSI.---------- SEVERA CUELLAR ABOBOCO, con C.I. N° 1689137 - Beni, mayor de edad, vecina de esta y hábil en toda forma de derecho, con domicilio; ante su probidad con el debido respeto digo y pido:----------
I.- ANTECEDENTES.- Desde hace más de diez años, que estoy posesionando de buena fé en forma pública, quieta, pacifica, continuada e ininterrumpida, ejerciendo actos de propietaria de un bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calles Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, con una Superficie de 1.250 Mts. 2.- (UN MIL DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), signado con el Código Catastral N° 3 41 2 del Plano Oficial en Vigencia, en el cual he introducidos mejoras y en el cual tengo mi domicilio.-------Siendo sus limites y colindancias los siguientes:-------- Al Norte limita con ONANFA y mide 25 Mts. Lineales.- Al Sur Limita con la calle Beni y mide 25 Mts. Lineales.----- Al Oeste limita con el Sr. Alcides Guardia, y mide 50 Mts. Lineales.---------
II.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL: La presente demanda se encuentra jurídicamente sustentada por lo desarrollado en el Art. 87 del Código Civil. Que en sus dos parágrafos dice: "I. La posesión es el poder de hecho ejercido sobre una cosa mediante actos que denotan la intención de tener sobre ella el derecho de propiedad u otro derecho real.----------
II.- Una persona posee por sí misma o por medio de otra que tiene la detentación de la cosa.---- Tal cual se encuentra expuesto en el punto I de la presente demanda, vengo ocupado de buna fé, pacifica e ininterrumpidamente en Bien Inmueble mencionado supra, aproximadamente por más de 10 años, por lo que la posesión que ostento se enmarca a lo dispuesto por el Art. 138 de la Ley Sustantiva, que haciendo referencia a la Usucapión Decenal o Extraordinaria a la letra dice: "La propiedad de un Bien Inmueble, se adquiere también por sólo la posesión continuada durante diez años".-------- Al mismo tiempo, al compulsar mi pretensión jurídica, vuestra rectitud, debe tomar en cuenta lo taxativamente dispuesto por el Art. 1.292. I. Del Código Civil, el cual dispone: "Los derechos se extinguen por la prescripción, cuando su titular no lo ejerce durante el tiempo que la ley establece ----------
JURISPRUDENCIA: Siendo la jurisprudencia fuente del derecho, me permito citar los siguientes Autos Supremos que son aplicables como precedentes por tratarse de casos análogos.----------
USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA La parte Demandada debe demostrar su posesión del inmueble, en forma pacifica y continuada durante Diez Años, en lo marco de lo que establece el Art. 138 del Código Civil ------A.S. N° 40 de 10-II-95.-------- G.J.132 (1.801); Feb. 95.------- La posesión continuada que requiere este art. Ha de ser pacifica e Ininterrumpida, según prevé el art. 1.538 (135 y 137) del c.c. ---- (G.J. N° 1317, p. 112).-------- III.- PETICION: En consecuencia Sr. Juez, precautelando mis legítimos intereses de proteger y consolidar, la posesión que tengo sobre el Bien Inmueble, y a fin de perfeccionar mis derechos propietario de más de 10 años, es que de conformidad a los Arts. 87, 138 y 1942 del Código Civil, como del Art. 327, del mismo compilado de leyes.
Con la finalidad de proteger y consolidar el derecho que hemos adquirido sobre el bien inmueble por la posesión de más de 10 años o más propiamente resultan 18 años, al amparo del articulo 138 del Código Civil, es que demando de Usucapión Extraordinaria el derecho propietario del bien inmueble ubicado sobre la calle Mamoré, demanda esta que dirijo contra Presuntos Propietarios, pidiendo a su autoridad, que previo tramite de ley, se sirva dictar sentencia, declarando probada mi demanda, extendiéndome el Testimonio de Adjudicación Judicial por Usucapión y Disponiendo su Inscripción en Derecho Reales.--------- SERA JUSTICIA - Otrosí 1° .- Toda vez que desconozco el domicilio de los presuntos Propietarios, de conformidad con el articulo 124 y 125 del Código de Procedimiento Civil, solicito a su autoridad se sirva citar mediante Edicto a posibles Propietarios con relación al terreno y mejoras introducidas, para lo cual pido a su autoridad se sirva fijar fecha y hora de audiencia para realizar el juramento de desconocimiento de domicilio.----------
Otrosí 2.- Solicito a su autoridad se sirva ordenar a la Honorable Alcaldía Municipal de Guayaramerín en la persona de su titular, a fin de que informe sobre la existencia de Presuntos Propietarios del Lote de Terreno objeto de la presente demanda.----Otrosí 3° .- Se tenga presente.- Hago conocer a su autoridad que el Jefe de Catastro de la H. Alcaldía Municipal de Guayaramerín, Sr. Ernesto Umboni Soria Galvarro, tan solo me entregó el Croquis de ubicación del Bien Inmueble, objeto de la presente litis, puesto que no puede extender plano de ubicación, sin tener documentación idónea sobre el derecho propietario, por lo que hago conocer dicha situación a su autoridad.---- Además, solicito se tenga presente como Prueba Preconstituida: Facturas de la Cooperativa del Servicio Eléctrico de Guayaramerín (COSEGUA) donde demuestra que soy socia de dicha Entidad y del Servicio de Agua Potable (CAPAG), la misma que por dejadez y conocimiento, no se encuentra mi nombre, pero que en su momento lo haré, para ello pido a su rectitud, quiera pedir que estas Instituciones, certifiquen, desde cuando mi persona es socia de dichas instituciones.--------- Otrosí 4° .- Señalo como domicilio donde conoceré providencias, la oficina del profesional que suscribe, ubicado sobre la calle Dr. Antonio Vaca Diez (Lado del Juzgado), Esq. Oruro.----- Otrosí 5° .- El Abogado patrocinante sujeta sus honorarios al Arancel Fijado por el Ilustre Colegio de Abogado del Beni.---------Guayaramerín, 05 de Mayo de 2010.----------
COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO SEVERA CUELLAR--------FDO. DR. JOSÉ ANTONIO SERRATE ORTIZ, ABOGADO---------MEMORIAL DE FS. 4 de obrados SEÑOR JUEZ PRIMERO DE PARTIDO MIXTO GUAYARAMERÍN.-------- cumple lo extrañado.-------otrosí.- SEVERA CUELLAR ABOBOCO, dentro de la Demanda de Usucapión Decenal o Extraordinaria y Reconocimiento de Mejoras Introducidas seguida contra Presuntos Propietarios, ante su autoridad con el debido respeto digo y pido:------En cumplimiento a lo dispuesto en el Derecho dictado por su propiedad, de fecha 19 de mayo de 2010, me permito subsanar lo proveído, conforme lo preceptúa el Art. 333 del Código de Pdto. Civil, haciendo conocer a su autoridad que por error involuntario agregue otro lugar de mi domicilio, subsanando el mismo en lo que respeta a su ubicación: Av. Beni entre Calle Baures y Walter Alpire en la O.T.B. 16 de Julio.----------En cuanto se refiere a la Factura de Agua Potable (CAPAG), figura una tercera persona, por la razón de que mi persona no sabe leer ni escribir, soy una persona como se dice vulgarmente Analfabeta y jamás tuve en cuenta que me podría dañar en lo futuro, por dejadez y conocimiento. La persona que figura fue que cuando se instalo el medidor este Sr. Fue el que lo solicito a la Cooperativa, pero nunca lo puso a mi nombre, y nunca tome en cuenta que me iba a ser perjudicial, pero nunca el vivió en mi domicilio, solo me facilito ir a la Cooperativa, puesto que mi persona no entiende absolutamente de tramites administrativos, y esto significaba hacer una carta para el pedido, es por ello que este Sr. Y amigo mío se comidió a realizarlo por saber que mi persona no sabe leer.--- SERA JUSTICIA ---Otrosí 1° .- Providencia el domicilio ya señalado.----Guayaramerín, 20 de mayo de 2010.----------
COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO.------FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.- RESOLUCIÓN DE FS. 5 DE OBRADOS AUTO INTERLOCUTORIO N° 79/10.------ MATERIA: CIVIL.---------PROCESO: USUCAPION.--------- PARTES: SEVERA CUELLAR ABOBOCO C/ PRESUNTOS PROPIETARIOS.----------
A, 21 de mayo de 2010 VISTOS: La demanda Ordinaria de Usucapión cursante de fs. 1 a 2 y aclaración precedente; interpuesta por SEVERA CUELLAR ABOBOCO; se admite la misma en cuanto hubiere lugar en derecho y conforme a lo dispuesto por el Art. 334 del Código de Pdto. Civil, se corre en traslado a los demandados PRESUNTOS PROPIETARIOS, ordenándose su citación y emplazamiento, para que contesten en el término de ley. Asimismo cítese al Sr. MIGUEL DATZER; a los ocupantes, vecinos y colindantes que hubieren alrededor del terreno o inmueble objeto de la presente demanda, ubicado sobre la Av. Beni, entre calles Baures Walter Alpire de esta ciudad, OTB 16 de Julio; con Código Catastral N° 3-41-2 y con una extensión superficial de 1.251 Mts.2 (según demanda); debiendo la demanda colocada en el término de 48 horas de su notificación con el presente auto, en lugar visible hacia la calle, un letrero de 50 cm. de alto por 2 mts. De largo que indique: TERRENO EN PROCESO DE USUCAPION JUZGADO 1° DE PARTIDO- GMERIN , y mantenerse hasta la culminación del presente proceso, sujeto a verificación por el Sr. Oficial de diligencias de este juzgado en cualquier momento, elevando informe al efecto, asimismo por secretaria remítase oficio al Departamento de Catastro Urbano de esta ciudad para que certifique a nombre de quien se encuentra el terreno objeto del presente proceso y al Sub- Registrador de DD.RR., a objeto de que certifique si el bien inmueble objeto del proceso tiene algún registro ó gravamen y a quien corresponde, sea con cargo a la parte demandante.-------AL OTROSÍ 1° .- Previamente, deberá pasar por este juzgado en días y horas de oficina a objeto de prestar el juramento correspondiente, munida de su cédula de identidad y una fotocopia de la misma. Señaladas las generales y domicilio de la demandada. AL OTROSÍ 2° .- En cumplimiento del Art. 131 de la Ley de Municipalidades, cítese con la presente demanda al representante de la H. Alcaldía Municipal de esta ciudad. AL OTROSÍ 3° .- Por adjuntadas en tal calidad, con noticia contraria. AL OTROSÍ 4° .- Por señalado su domicilio procesal. AL OTROSÍ 5° .- Deferido. Cite funcionario.----------
ARCHIVESE.---------FDO. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.----ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ STRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.- MEMORIAL DE FS. 16 A FS. 17 DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ PRIMERO DE PARTIDO MIXTO DE GUAYARAMERÍN.-----AMPLIA Y RATIFICA DEMANDA DE USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA Y RECONOCIMIENTO DE MEJORAS INDRODUCIDAS.---OTROSÍ.---SEVERA CUELLAR ABOBOCO, dentro de la Demanda de Usucapión decenal o extraordinaria y reconocimiento de mejoras introducidas, seguida contra Presuntos Propietarios y el Banco BIDESA S.A., con domicilio desconocido: ante su probidad con el debido respeto digo y pido:-------- Estando dentro del plazo vigente para mi ampliación de mi Demanda, conforme a Decreto de fecha 15 de Junio de 2010, librado por su autoridad, amplio y ratifico la misma en todos sus extremos, haciendo conocer que desconozco del domicilio del Banco BIDESA S.A.:----------
I.-ANTECEDENTES..- Desde hacen más de diez años, que estoy posesionada de buena fé en forma pública, quieta, pacifica, continuada e ininterrumpida, ejerciendo actos de propietaria de un bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calles Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, con una Superficie de 1.250 Mts.2.- (UN MIL DOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS), signado con el Código Catastral N°. 3 41 2 del Plano Oficial en Vigencia, en el cual he introducidos mejoras y en el cual tengo mi domicilio.----Siendo sus limites y colindancias los siguientes:------Norte limita con ONANFA y mide 25 Mts. Lineales.----Al Sur Limita con la calle Beni y mide 25 Mts. Lineales.--Al Este Limita con el Sr. Carlos Cámara y mide 50 Mts. Lineales.------Al Oeste limita con el Sr. Alcides Guardia, y mide 50 Mts. Lineales.----------
II.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL: La presente demanda se encuentra jurídicamente sustentada por lo desarrollado en el Art. 87 del Código Civil, que en sus dos parágrafos dice: "I. La posesión es de poder de hechos ejerciendo sobre una cosa mediante actos que denotan la intención de tener sobre ella el derecho de propiedad u otros derechos real.----------
II.- Una persona posee por sí misma o por medio de otra que tiene la detención de la cosa.------- Tal cual se encuentra expuesto en el punto I de la presente demanda, vengo ocupado de buena fé pacifica e ininterrumpidamente el Bien Inmueble mencionado supra, aproximadamente por más de 10 años, por lo que la posesión que ostento se enmarca a lo dispuesto por el Art. 138 de la Ley Sustantiva, que haciendo referencia a la Usucapión Decenal o Extraordinaria al letra dice: "La propiedad de un Bien Inmueble, se adquiere también por sólo la posesión continuada durante diez años!.------Al mismo tiempo, al compulsar mi pretensión jurídica, vuestra rectitud, debe tomar en cuenta lo taxativamente dispuesto por el Art. 1.492 I. DEL CÓDIGO CIVIL, EL CUAL DISPONE: "LOS DERECHOS SE EXTINGUEN POR LA PRESCRIPCIÓN, CUANDO SU TITULAR NO LO EJERCE DURANTE EL TIEMPO QUE LA LEY ESTABLECE".-------
JURISPRUDENCIA: Siendo la jurisprudencia fuente del derecho, me permito citar los siguientes Autos Supremos que son aplicables como procedentes por tratarse de caso análogos.----------
USUCAPION DECENAL O EXTRAORDINARIA------------"La parte Demandada debe demostrar su posesión del inmueble, en forma pacifica y continuada durante Diez Años, en el marco de lo que establece el Art. 138 del Código Civil"--------A.S. N°. 40 de 10-II-95.- G.J.132 (1.801): Feb. 95.----III.- PETICIÓN: En consecuencia Sr. Juez, precautelando mis legítimos intereses de proteger y consolidar, la posesión que tengo sobre el Bien Inmueble, y a fin de perfeccionar a los Art. 87, 138 y 1492 del Código Civil, como del Art. 327, de su procedimiento.----------
Con la finalidad de proteger y consolidad el derecho que hemos adquiridos sobre el bien inmueble por la posesión de más de 10 años o más propiamente resultan 18 años, al amparo del artículo 138 del Código Civil, es que DEMANDO de Usucapión Extraordinaria decenal o extraordinaria y reconocimiento de mejoras introducidas, el derecho propietario del bien inmueble ubicado sobre la Av. Beni entre calle Baures y Walter Alpire en la O.T.B., 16 de Julio, demanda esta que dirijo contra Presuntos Propietarios y el Banco BIDESA S.A., con domicilio desconocido, pidiendo a su autoridad, que previo tramite de ley, se sirva dictar sentencia, declarando probada mi demanda, extendiéndome el Testimonio de Adjudicación Judicial por Usucapión y Disponiendo su Inscripción en Derechos Reales.--------------"SERA JUSTICIA".------OTROSÍ 1° .- Siéndome desconocido el domicilio y/o paradero del representante legal del Banco BIDESA S.A., razón esta por la que con la finalidad de proseguir con el presente proceso, solicito a su autoridad que de conformidad a lo establecido por el artículo 124 del Código de Procedimiento Civil, se sirva ordenar su citación mediante edictos.----Otrosí 2° .- Por lo que solicito a su autoridad se sirva fijar fecha y hora de audiencia para que preste el juramento respectivo de desconocimiento de domicilio.-------Otrosí 3° .- Señalo como domicilio donde conoceré providencia, la oficina del profesional que suscribe, ubicado sobre la calle Dr. Antonio Vaca Diez (Lado del Juzgado), Esq. Oruro.--------Otrosí 4°El Abogado patrocinante sujeta sus honorarios al Arancel Fijado por el Ilustre Colegio de Abogados del Beni.------ Guayaramerín, 29 de Junio de 2010.-------COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGNORA A FIRMAR TODO----FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.-----DECRETO DE FS. 17 Y VTA. DE OBRADOS.----------Se tiene presente la aplicación de la demanda de Usucapión, en contra del BANCO BIDESA S.A. EN LIQUIDACIÓN, con noticia de partes.-Al Otrosí 1° y 2° .- Previamente préstese el correspondiente juramento de ley en días y horas de oficina.------- Otrosí 3° .- Por señalado.----AL OTROSÍ 4° .- Diferido.----------
FDO. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.-------- ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ ATRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.-------------ACTA DE FS. 20 Y VUELTA DE OBRADOS.----ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.----En Guayaramerín, a horas 16:30 del día lunes 04 de octubre de 2010, se hizo presente la Sra. Severa Cuellar Aboboco a objeto de prestar su juramento de ley dentro del proceso de Usucapión seguido por Severa Cuellar Aboboco contra Presuntos propietarios.----seguidamente se hace presente la Sra. Severa Cuellar Aboboco, indicando ser soltera, labores de casa, con domicilio en la calle Beni s/n B/ 16 de julio, con C.I. N° 1689137-BN., quien presta su juramento de ley siendo advertido que jurar en falso esta penado por ley.--------JUEZ .- Jura Ud. Sra. Severa Cuellar Aboboco, que desconoce el domicilio y actual paradero del Representante legal del Banco BIDESA S.A., y otros presuntos propietario del inmueble objeto de la litis.---RESPUESTA.- SI, JURO QUE DESCONOSCO EL DOMICILIO O ACTUAL PARADERO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO BIDESA S.A., Y OTRO PRESUNTO PROPIETARIO DEL INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS.-----------Con lo que leída que le fue de ratifica en su tenor estampado su huella digital firmando a ruego la Sr. Liliana Vaca Algarañaz con C.I. N° 7626367 BN. Conjuntamente con el Sr. Juez. Y el suscrito secretario en suplencia legal del Juzgado Primero de partido Mixto de Guayaramerín. Certifico.----------
COLOCANDO SUS IMPRESIONES DIGITALES POR EL MOTIVO QUE INGORA A FIRMAR TODO.--------FDO. DR. JOSE ERNESTO SERRATE ORTIZ, ABOGADO.- JUNTAMENTE.- JUNTAMENTE CON LA TESTIGO DE ACTUACIÓN LA SEÑORA LILIANA VACA ALGARAÑAZ CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE GUAYARAMERÍN.---------ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ STRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.- DECRETO DE FS. 20 Y VTA. DE OBRADOS.- Al, día martes 05 de octubre de 2010.----Toda vez que se ha dado cumplimiento al juramento de desconocimiento de paradero y/o domicilio, conforme a lo previsto por el Art. 124-III del C. de Pdto. Civil, se dispone la publicación de los edictos para la citación a los demandados REPRESENTANTE DE BANCO BIDESA S.A EN LIQUIDACIÓN Y PRESUNTOS PROPIETARIOS, tanto en un medio de difusión escrito de circulación nacional autorizado por la Corte Superior del Distrito, como radial y/o televisivo de esta ciudad por tres veces consecutivas, con intervalos no menores de cinco días, debidamente al efecto por secretaria librarse el edicto conforme al contenido señalado en el Art. 126 C. de Pdto. Civil.--------Notifique funcionario.- Fdo. Dr. WALTON QUEZADA CLAROS QUEZADA CLAROS JUEZ 1ro. DE PARTIDO MIXTO Y DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLECENTE DE GUAYARAMERÍN .--------ANTE MI FDO. JIMMY HENRY RAMOS YAÑEZ ATRIO. ABOG. EN SUPLENCIA DE LEGAL DE ESTE JUZGADO.----------

ES CUANTO SE TRANSCRIBE PARA FINES DE LEY.

GUAYARAMERÍN, 27 DE DICIEMBRE DE 2010.

Manos trinitarias que dan vida a tradiciones mojeñas



Muestra artesanal que se apreció el fin de semana en la Plaza de la Tradición (foto LP).



Doña Juana Takaná detrás de sus creaciones de cotencio.



Tallados en madera, otra forma de preservar la cultura.



Pablo Muiba junto a sus creaciones de arcilla.

Las manos de algunos trinitarios y trinitarias dan vida a las tradiciones del pueblo mojeño moldeando la arcilla como Pablo Muiba o tallando la madera como Luís César Ojopi.

Ambos son artesanos locales que expusieron junto a otras personas sus productos en la Primer Feria Comercial con Identidad y Tradición, realizada en la Plaza de la Tradición del jueves al sábado de la semana pasada.

La mayoría de los artesanos realizan una valiosa actividad que sirve para mantener viva parte de nuestras tradiciones; sin embargo, en muchos casos con el fruto de su trabajo apenas les alcanza para el sustento familiar.

CERAMICA

Pablo Muiba, de la urbanización Maná, selecciona bien la tierra, que no tenga arena, para convertirla luego en objetos decorativos, propios de la región.

La arcilla sometida a un proceso preciso es moldeada hasta que adopta la forma de platos, fuentes, cántaros y otro tipo de materiales domésticos.

El barro en sus manos casi se convierte en obras de arte. A un "pairecito" le estampó el diseño de un machetero y lo vende como bello recuerdo del Beni. También fabricó una máscara de Achu con arcilla.

TALLADOS

Luís César Ojopi Aguirre aprendió a tallar de su padre y de su abuelo, lo lleva en la sangre.

Su materia prima es la balsa, madera muy liviana, que en sus manos se convierte en máscaras de japutuquis, achus y toritos.

El tallador debe poseer dos capacidades, según Ojopi.

"Sobre todo hay que tener mucha paciencia y mucha habilidad", dijo, mientras esperaba algún comprador de sus representaciones de El Sol, La Luna y las estrellas.

Desde su taller ubicado en el barrio Santa María, sector Oeste de la ciudad, sale cada cierto tiempo con destino a Santa Cruz para ganarse la vida. En la capital cruceña vende sus tallados, la mayoría máscaras, a los integrantes de ballets folclóricos. De vez en cuando los tallados tienen como destino final la pared de algún domicilio.

Para tallar tiene herramientas específicas que le permiten hacer los cortes precisos sin dañar los diseños, aunque también utiliza el hacha y el machete para los trabajos más rudos. El tallador también obtiene ingresos por el alquiler de trajes típicos, especialmente para la Chope Piesta "Santísima Trinidad".

REGRESO DEL COTENCIO

Juana Takana Mercado recupera la tela de cotencio para elaborar muñecos de macheteros y moperitas.

La cuadriculada tela es colocada sobre cartón para darle forma de hombres con plumajes y de mujeres con tipoy, vestimenta autóctona del Gran Mojos.

Takana aprendió la técnica de elaborar los muñecos gracias a la capacitación que impartió la Casa Tijaraipo.

La pareja de muñecos cuesta 40 Bolivianos, un precio bajo a tan hermoso trabajo.

CHOCOLATES

El espíritu emprendedor de los benianos se mantiene latente en el trabajo de Viador Justiniano Pinto, quien aspira a instalar una fábrica de chocolates en la capital del Beni. Desde hace años, cosecha el chocolate en la propiedad de sus padres al norte de Trinidad, entre las poblaciones de San Javier y San Pedro Nuevo.

La familia Justiniano – Chávez produce chocolate desde la siembra, todo el proceso de cosecha, tostado y elaboración, dijo orgulloso.

Aunque no le falta chocolate en pasta para vender, su producto estrella es el chocolate instantáneo, listo para echarlo por cucharillas a la taza con agua caliente y luego beberlo. El producto es cien por ciento natural, sin conservantes, sólo con azúcar, explicó.

Aunque Justiniano ha mecanizado su producción no pierde las esperanzas de mejorar sus instalaciones y producir en serie, y en serio, bombones de chocolate.

Trabajadores mantienen posición de lucha

Los afiliados a la Central Obrera Departamental, el domingo, luego de una marcha desde su sede por el centro de la ciudad decidieron mantener su posición de lucha.

A pesar de la lluvia caída a las 9 de la mañana, los trabajadores se concentraron en la intersección de las calles Sucre y Cochabamba, frente al Mercado Seccional, donde se fustigó la acción del Gobierno.

Juan Acosta, ejecutivo de la COD Beni, a tiempo de romper y lanzar al suelo el convenio firmado entre su ente matriz y el Gobierno, afirmó que dicho documento no sirve de nada.

Censuró la actitud del Gobierno ya que firma un acuerdo y luego toma revancha de las protestas hechas, con justa razón por parte de los trabajadores, ya que se les descuenta por los días de huelga.

Manifestó que el Gobierno en los acuerdos firma por soluciones, pero al salir empieza a tomar represalias incluso fustiga, censura y acosa a los dirigentes, violando normas internacionales.

Aseveró que por esta situación los trabajadores iniciarían medidas de presión en la semana que inicia, al esperar la respuesta del Gobierno al voto resolutivo de Tarija, en el ampliado de la semana pasada.

Entre los puntos claves del documento detalló que en el primer punto define formar una comisión para que la Corte Superior de Justicia se aclare por qué están detenidos 3 dirigentes campesinos en el Beni.

Aseguró que este no es un hecho aislado, ya que incluso se actuó en contra del ejecutivo de la COD tratando de amedrentarlo al extremo de viajar sin maleta, sólo con la ropa puesta.

Acosta, dijo que esta acción la ejecuta para que no le coloquen droga en sus pertenencias y traten de acusarlo de esa forma, ya que se pretende encarcelarlo.

Inclusive, denunció que ya se trató de quebrantar la unidad del directorio de la COD, sin embargo esto no se consolidará, puesto que se está para defender a los trabajadores y no a un partido en función de gobierno.

En cuanto a la segunda resolución, dijo que se exige la renuncia del Ministro del Trabajo y de la Ministra de Salud, por la actitud de aplicar descuentos, al esperar hasta el miércoles para ver los preacuerdos.



Sectores organizados durante la movilización en el Día del Trabajo (foto LP).

Asimismo, detalló que la tercer resolución tiene que ver con pedir un revocatorio en contra del vicepresidente Álvaro García Linera, por ser un elemento contrario a la clase trabajadora.

También se plantea que se inicie un proceso sindical para todos los que incumplieron con la huelga general indefinida, ya que la lucha debe ser militante entre los trabajadores.

Además, se decidió plantear ante la Organización Internacional del Trabajo un informe y protesta por que el Gobierno viola la Constitución, donde se defiende el derecho a la protesta.

Lamentablemente, argumentó que se amedrenta y amenaza a quien protesta y se moviliza en el país, siendo que es un derecho constitucionalizado, lo cual no se había visto ni en gobiernos neoliberales y dictatoriales.

Recordó que en esos gobiernos cuando se firmaba un acuerdo no se ejecutaban represalias, persecuciones, hostigamientos, ni castigos como son los descuentos.

Advirtió que se mantendrán en vigilia y en caso de que el Gobierno mantenga esta actitud se reiniciarán las protestas, sin ningún temor, al no tener la intención alguna de ocultarse, sino defender el derecho a la protesta, la huelga y la lucha sindical.

Senadora rechaza propuesta de portar armas de fuego

- *Para defenderse de los delincuentes.*

La senadora de Convergencia Nacional, Jeanine Áñez, rechazó la propuesta del CONAMAQ de portar armas de fuego, supuestamente, para protegerse de los delincuentes.

"Definitivamente me parece un exceso. Creo que cualquiera que tenga un arma en el bolsillo no nos va a dar seguridad, simplemente nos va a inducir a la violencia", dijo.

Sostuvo que a título de defensa se corre el riesgo de que a diario se registren hechos de sangre como muertos y heridos.

"Lo correcto sería que se refuerce la Policía o que se dé condiciones para la lucha contra la delincuencia y para dar seguridad a los ciudadanos", sostuvo.

Más adelante la senadora Áñez manifestó que también hay que tener en cuenta la propuesta de crear una Policía departamental para mejorar la seguridad ciudadana.

Aclaró que una Policía departamental será para reforzar el trabajo de la Policía Nacional, que hasta ahora no mostró eficiencia en la lucha contra la delincuencia.

Concluyó diciendo que el Gobierno debe aceptar nuevas ideas y no acusar a las gobernaciones de pretender dividir a la Policía, tal como declararon algunas autoridades que rechazaron la propuesta.

>> DATOS <<

El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ) presentó, a la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) una propuesta de anteproyecto de ley para legalizar el uso de armas de fuego. Según sus representantes el uso sólo será permitido para "defensa personal".

"Estamos cansados ante tanta inseguridad ciudadana, queremos poder defendernos de los delincuentes en equidad de condiciones y para ello mediante este anteproyecto de ley pretendemos que se permita reglamentar el uso de armas para que las víctimas puedan salir en defensa de su integridad física", explicó el Mallku de Justicia y Autonomía Indígena del CONAMAQ, Carmelo Titirico.

Sindicato de Choferes Asalariados cumplió 42 años de trabajo

El Sindicato de Choferes Asalariados "Mcal. José Ballivián", el pasado 1 de mayo cumplió 42 años de trabajo ininterrumpido, sin concretar los proyectos fijados por los directorios anteriores.

Percy Suárez presidente de la organización en acto realizado en su propia sede de la zona Germán Busch, a tiempo de felicitar a los socios por el Día del Trabajo, mencionó que su directorio tiene anhelados proyectos de atención a los afiliados.



Parte del directorio del Sindicato de Choferes Asalariados "Mcal. José Ballivián" (foto LP).

Indicó que esperan la cooperación de algún organismo para concretar la construcción de una nueva sede social con 2 plantas para albergar una especie de policonsultorio de salud para beneficio de los afiliados y la zona.

Si bien es cierto que el SUSA presta servicio a todos los bolivianos, sin embargo, es muy escaso o corto en prestaciones, "no satisface nuestras necesidades porque sólo cubre una cierta cantidad de remedios y el resto lo tenemos que comprar, y no tenemos dinero".

Asimismo esperan el apoyo del Gobierno nacional para adquirir sus propias movilidades, "aunque es un poco difícil porque el Estado no puede atender todas las solicitudes, sin embargo, seguiremos luchando", dijo Suárez.

Otro de los temas que se ventila a nivel nacional es la jubilación, el trámite se encuentra en la sede de Gobierno, lo que se espera es la promulgación del Decreto Supremo que lo haga realidad.

Diputada: No hay norma que ampare loteamientos ilegales

La diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Ingrid Zabala, informó que ninguna norma aprobada por el Gobierno nacional permite el avasallamiento de propiedades privadas.

"No existe ningún tipo de respaldo a la toma de tierras. Entendemos que hay gente que no tiene techo, se entiende, pero para eso son los programas de vivienda", dijo.

Manifestó que el Gobierno y sus asambleístas no apañarán ninguna acción que esté al margen de las leyes, como por ejemplo la ocupación ilegal de propiedades privadas.

"No vamos a avalar nada que esté en contra de la Ley. Yo lo digo de manera tácita y exacta: toma de tierras, toma de lotes que tienen otros dueños se respeta, la Constitución es clara", sostuvo.

MAS

Recientemente la presidenta del MAS, Ingrid Muñuni, dejó claro que los avasalladores de propiedades privadas no tienen ningún apoyo del Gobierno. Es más, sostuvo que se debe quitar el nombre de Evo Morales a uno de los asentamientos ilegales en predios de la Universidad Autónoma del Beni.

Disturbios en segundo día de allanamiento


Instantes en que la Policía traslada a la esposa de Ronny Paz a la FELCC, pese a la resistencia de sus familiares y vecinos (foto LP).

Disturbios se registraron en el segundo día en el que el Ministerio Público realizó el allanamiento al domicilio de uno de los supuestos implicados en el caso de intento de soborno a asambleístas benianos.

Los hechos se originaron al atardecer del lunes, cuando un grupo de policías llegaron hasta el domicilio de Ronny Paz, quien fue involucrado en el caso por denuncia del asambleísta del sector indígena, Inocencio Yubánure.

Vecinos contaron que policías saltaron la barda para abrir la puerta desde dentro, porque el inmueble se encontraba vacío, lo que generó protestas.

El operativo estuvo a cargo de la fiscal Silvana Rojas, quien no dio detalles a la prensa porque se encontraba ìtrabajandoî.

Rocío Ferrier, esposa de Paz, fue arrestada pasadas las siete de la noche, cuando la Policía realizaba el allanamiento por segunda vez en menos de 24 horas, en busca de pistas que aclaren el caso.

Ferrier exigía que las autoridades muestren la orden de allanamiento y pedía que se levante un acta de las cosas que sean secuestradas.

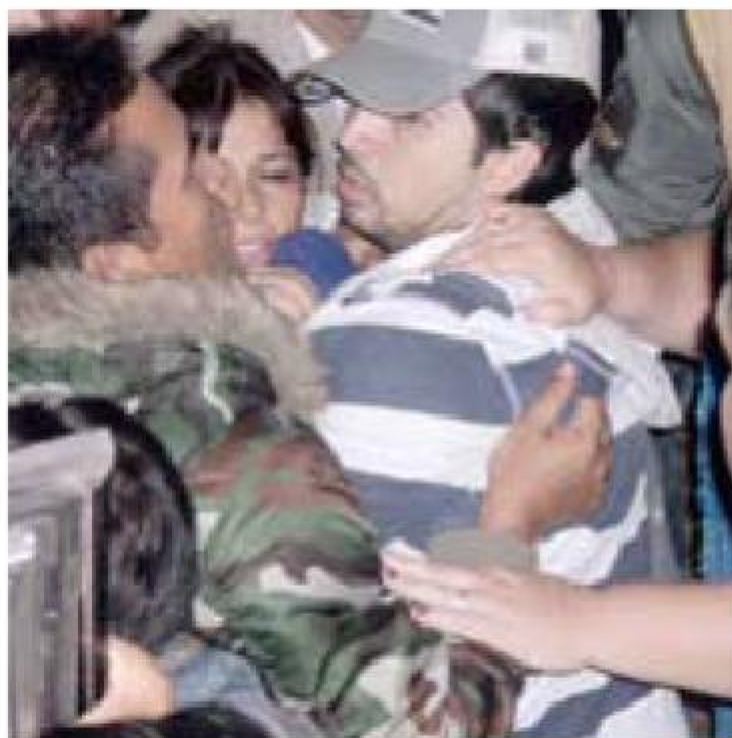
Denunció que todavía no había recibido la lista de los objetos que fueron secuestrados en el mismo domicilio el día anterior.

Al pedido de Ferrier se sumaron familiares y vecinos por lo que la situación comenzó a descontrolarse en el interior del inmueble.

De un momento a otro, la Policía arrestó a Ferrier lo que avivó la protesta. Los gritos, golpes y forcejeos se hicieron más violentos. Un policía utilizó agentes químicos para controlar al grupo de enardecidos, que querían evitar que Ferrier sea subida al vehículo policial.

Ferrier fue trasladada hasta las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) hasta donde llegó el Defensor del Pueblo y asambleístas plurinacionales que responden a la agrupación ciudadana Primero el Beni.

Vecinos: Policía “bardeó” domicilio de Ronny Paz


Hubo resistencia a la Policía dentro y fuera del inmueble allanado (foto LP).

Policías tuvieron que “bardear”, anoche, para ingresar al domicilio de Ronny Paz, sospechoso de intervenir en un supuesto intento de soborno a 2 asambleístas departamentales.

Vecinos que se concentraron frente al citado inmueble relataron que vieron como los policías se subieron a la barda, una vez dentro abrieron la puerta para que ingresen los demás.

“Yo he visto que bardearon los policías, como los ladrones. Cruzaron a la casa y abrieron por dentro”, afirmó Mónica Mendoza.

A su vez la asambleísta Bertha Nora Suárez, manifestó que a su esposo los policías le faltaron el respeto por observar la forma como actuaron. Le pidieron que sea testigo pero él se negó.

“Bardearon como los pícaros, porque así entran los ladrones, no entran por la puerta. Es una actitud sumamente mala, los paganos son esos jóvenes (policías) que son mandados por los superiores”, enfatizó.

Entre los gritos exaltados de la gente se escuchó que la fiscal que dirigió el allanamiento Silvana Rojas, estaba cometiendo lo que hizo en Pando, antes de ser enviada a Trinidad.

Asambleísta Suárez continúa con detención domiciliaria

El asesor de la bancada de Primero el Beni, Romer Shriqui, informó que la asambleísta Sonia Elizabeth Suárez no participó de las sesiones en la Asamblea Legislativa Departamental, porque la orden judicial de su detención domiciliaria no ha sido levantada.

Dijo que el suplente sólo podría ser habilitado si Suárez presenta licencia, pero como no hizo esa solicitud sigue ejerciendo la titularidad, aunque no participe de las sesiones debido a su detención domiciliaria.

Shriqui aclaró que el ente legislativo tampoco podría habilitar al suplente de la asambleísta Suárez, ya que la licencia es una decisión voluntaria y personal del o la legisladora titular.

ASAMBLEÍSTA

La asambleísta, Sonia Suárez, se encuentra con detención domiciliaria desde la anterior semana (medida impuesta por la justicia).

Sus abogados anunciaron que apelarían la decisión judicial ya que Suárez tiene que asistir a la Asamblea Legislativa Departamental, a trabajar por la provincia a la que representa.

Proponen que militares y policías usen casco como ejemplo a motociclistas

Los policías y los militares debieran empezar a usar el casco de protección cuando conducen un vehículo para evitar los daños en caso de accidente, como ejemplo al resto de la población, propuso un alto jefe militar en Trinidad.

La sugerencia fue hecha por el comandante de la Brigada Aérea, coronel Luis Fernando Montaño, el sábado pasado, durante un acto realizado en el Comando de la Policía Departamental, en el que recibió la Medalla de Oro de la institución policial.

El coronel Montaño dijo que la capital beniana está afectada por un alto porcentaje de accidentes de tráfico, lo que ocasiona permanente llanto y luto en las familias.

Dijo que mucha gente sufre diariamente por los accidentes, especialmente de motocicleta, los que causan severos daños en la salud e incluso la muerte irreparable.

Por ello, el jefe militar planteó a sus camaradas policías y militares empezar una campaña de concienciación que comience con el uso de cascos de protección en el propio personal uniformado.

De esa manera, dijo, se dará ejemplo para que la población vea la necesidad de reducir el impacto que producen las caídas o choques entre movilidades.

Sugirió que las autoridades analicen la posibilidad de dotar de cascos a todo el personal militar y policial, para que el resto de los conductores vea la ventaja de llevar ese elemento en forma permanente. El coronel Montaño hizo la propuesta después de elogiar la gestión de su colega comandante policial, coronel Víctor Maldonado, que cumplió un año al frente de la Policía en el Beni. Además de ser comandante de la V Brigada Aérea, el coronel Montaño es el actual jefe de la guarnición militar en Trinidad.

Bajas temperaturas se mantendrán hasta el fin de semana

En Trinidad, las bajas temperaturas se mantendrán hasta el fin de semana, hará calor durante el día, las noches serán agradables con 15° C, según el pronóstico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

Hoy martes 3 de mayo y Día de la Cruz de Cristo, no llegará el “sur acostumbrado”, la temperatura máxima será de 25° C. y la mínima registrará 15° C. los vientos del sudeste a 15 km/h, surcarán el aire durante las 24 horas, el cielo estará poco nuboso todo el día.

Para el miércoles 4 se prevé una temperatura máxima de 29° C. y una mínima de 15° C. los vientos continúan de la misma dirección sudeste a 15 km/h, por la mañana el cielo estará un poco nuboso pero despejado por la tarde.

Para el jueves 5 de mayo, la máxima temperatura será de 31° C. y la mínima de 16° C. los vientos del sudeste serán calmos en la mañana y por la tarde aumentarán en intensidad desplazándose a 20 km/h, en horas matinales el cielo estará despejado y poco nuboso por la tarde.

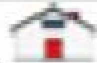
El panorama general del Beni presenta cielos pocos nubosos, con vientos débiles de dirección sudeste, habrá un leve ascenso de temperaturas máximas, no existe amenaza de lluvia.

Los datos ofrecidos los obtiene de la página web www.senamhi.gov.bo, por lo tanto, cualquier error en el pronóstico escapa a nuestra buena voluntad de informarle el estado del tiempo para que tomen sus previsiones y planifiquen sus actividades de mejor manera.

Clasifacil

El ofertón

• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808



VENTA CASAS

Propietaria vende casa en terreno de 840 mts.2, consta de 4 dormitorios, 2 baños y demás dependencias, con jardín amplio y garaje techado, ubicada a 1 cuadra de UNIVALLE, en $us. 69.000 Sesenta y nueve mil 00/100 Dólares Americanos. Interesados llamar al cel. 77464695 - 73913896. C-073/11

Casa en venta o permuta sobre 360 m2, 3 dormitorios, 3 baños y demás, agua propia. Para permuta acepto casita o terreno pequeño (150 o 200 mts.) Saldo en efectivo. Ref. al 72834237. C-088/11

ANUNCIE AQUÍ

VARIOS

Compro cocina de 4 o 6 hornallas con garrafa y 1 colchón de 1 1/2 plazas. Ref.: 71121447. C-070/11

VENDO plantines de NONI. Calle Sucre # 723, telef. 46 20657 C-085/11

LIQUIDO 1 Portátil Toshiba, 1 Portátil Dell y 1 Nintendo Wii color negro. Ref. al 70260448. C-086/11

Compro cocina de 4 o 6 hornallas con garrafa y 1 colchón de 1 1/2 plazas. Ref.: 71121447. C-070/11

DE OCASIÓN vendo 2 camionetas doble cabina 4 x 4 NISSAN NAVARA, mod.2009, nueva, full equipo y aire acond. Ref. al 78118981 – 74671846. C-078/11



VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Vendo lote amurallado de 980 m2 divisible, sobre calle asfaltada, frente condominio, urbanización Perequije. Ref. al 46 24324 - 72837100. C-060/11

DE OCASIÓN VENDO TERRENO de 692.50 m2 en Av. Bolívar final (zona lavaderos) sobre la circunvalación. Ref. al 73144490 o farmacia Virgen de Loreto. C-079/11

Vendo terreno de hasta 2.500 mts. a pocos metros de la carretera Trinidad – Santa Cruz. Llamar al 76629802. C-081/11

Vendo dos lotes de terreno en la Nueva Trinidad, a dos cuadras de la Av. Panamericana, zona alta, cada uno de 525 m2, están juntos, en $us. 9.200 cada uno. Ref. al 76371777. C-082/11

VENDO propiedad agrícola de 100 Has., 20 con pasto cultivado y 80 monte alto. Carretera a Santa Cruz Km. 102. Ref. al 72811963. C-085/11



VENTA VEHICULOS

DE OCASIÓN vendo 2 camionetas doble cabina 4 x 4 NISSAN NAVARA, mod.2009, nueva, full equipo y aire acond. Ref. al 78118981 – 74671846. C-078/11

Vendo auto CHEVROLET mod. 2009, color negro, en excelente estado, a tan solo $us. 4.500. Ref. al 70264183 – 70842412. C-093/11

TRABAJO

AVISO DE TRABAJO
Necesito urgente 2 jóvenes para trabajar en carros ambulantes de hamburguesas Frigor, turno por las noches, se paga bien. Ref.: 77398848.

ALQUILER

SE DA EN ALQUILER UN DEPARTAMENTO, cuenta con 2 ambientes, baño privado y corredor, en Bs. 1.100.-, incluye luz y agua, ubicado frente a la Fuerza Aérea entre C/ Pando y Ejército. Ref. al 71146624 C-080/11

ALQUILER cuartos cómodos con baño privado. C/ Tarija # 37 casi esq. Néstor Suárez. Llamar al 46 20906 - 72825114. C-086/11

Se alquila cuarto para persona sola (varón) o estudiante. Referencias en la C/ Bolívar Nº 626 o al fono. 46 21194. C-089/11

Se alquila apartamento a estrenar, 2 dormitorio, baño, estar comedor, cocina y patio $US. 250.- El mes Ref.- 71130026. C-074/11

Alquilo bonito departamento con todas sus dependencias. Vendo un terreno en Urb. Maná con papeles al día. Ref.: 70262563. C-077/11

Se alquila apartamento a estrenar, 2 dormitorio, baño, estar comedor, cocina y patio $US. 250.- El mes Ref.- 71130026. C-074/11

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO 1 cuarto con dependencias para 2 estudiantes, 1 casa con dos dormitorios y dependencias para familia de 4 personas, 2 departamentos (Edificio 2 plantas) con 3 dormitorios, 5 baños, garaje y dependencias. Ref. al Cel. 67787860 - 72177209. C-090/11

Anticrético $us. 4.000 cuarto amplio y nuevo con baño privado y TV cable, para persona sola o pareja, o alquiler en Bs. 900 Incluye los servicios básicos Av. Bolívar frente al pollo coqueto, telef. 46 22205. C-091/11

ANTICRETICO
Tengo $us. 12.000 para casa en anticrético, con 3 dormitorios y garaje, preferible en la zona norte. Ref. al 71129395. Dr. Zelin. C-092/11

Necesito en anticrético una casa independiente con 3 dormitorios, garaje y demás dependencias. Ref. al celular: 67274806 - 73914729. C-076/11

ANUNCIE AQUÍ

El ofertón

• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

TRINIDAD – BENI

AVISO

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" (COATRI LTDA.), comunica a todos sus socios y usuarios que, el Programa de Emergencia Trinidad que desarrolla COATRI, se encuentra en la fase final de su ejecución, por lo cual se están realizando pruebas de sectorización en la red de agua, como consecuencia, la distribución de agua en las zonas será con horarios establecidos, para tener mayor presión, lo cual en algunos domicilios podría ocasionar problemas con la acometida domiciliaria, por lo que pedimos se tomen las previsiones para almacenar agua en forma diaria, en los horarios establecidos, y evitar o corregir malas instalaciones con fugas de agua.

Los horarios establecidos de dotación de agua dentro del anillo de circunvalación son los siguientes:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Agradecemos la comprensión y pedimos disculpas por las incomodidades que puedan presentarse, pero estamos trabajando para servir mejor.

Cualquier sugerencia y/o consulta, comunicarse a los teléfonos 46-21118 y 46-22118.

RR.PP

COATRI LTDA.



LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00



CASAS EN VENTA

VENDO UNA CASA EN URB. NUEVA TRINIDAD CONSTA DE 2 DEPARTAMENTOS COMPLETO, GARAJE PARA 2 MOVILIDADES Y DEMAS DEPSNDENCIAS; TOTALMENTE BARDEADA REF. 71127638.

Casa en venta en Nueva Trinidad, Av. Principal doble vía asfaltada a 3 cuadras de la Av. Panamericana y Lotes de 20 x 30 en la misma avenida asfaltada a 1 cuadra de la Av. Panamericana. Ref. llamar al cel. 71143977.

En venta hermosa casa en la mejor zona de la ciudad, ubicada frente al Col. La Salle, consta de 4 dormitorios, 1 con baño privado los otros con baño común, pero tienen 2 roperas empotrados, living-comedor amplio con tumbado de machimbre, cocina, lavandería bajo techo, patios enladrillados y los servicios básicos instalados: agua, alcantarillado, energía eléctrica en tan solo $us. 85.000.- Charlable. Ref. al 46 20945 - 72812188.

Casa en venta en la Av. Villa Vecinal, una cuadra antes de la normal, con amplios almacenes, galpón y garaje. Construcción nueva. Precio charlable. Ref. al 77843108.

VENDO

Vendo una casa en Villa Corina a unos pasos de la cancha sintética. Ref.- 71128240.

CASA EN VENTA de 3 dormitorios, 2 baños privados, 1 enfarolado con cocina, living comedor, piso de cerámica, 1 noque grande, barda propia, patio y traspatio. Zona Mangalito en $us. 22.000. Informes al cel.: 72811542. C/ Bambú entre C/ La Bomba y 3er. entrada Nº 455.

CASA EN VENTA $us. 20.000 a estrenar, dos dormitorios, cocina, baño y hall en terreno de 450 m2. Ref. al 72849429.



VARIOS

MOTO EXTRAVIADA YAMAHA AG-200 mod. 2007 motor EGX 076423, chasis JYA36X0075A076605. VEHICULO DEL MINISTERIO DE DEFENSA EXTRAVIADA EN TRINIDAD EL 20 DE ABRIL DEL 2011. REF. 67788895 - 74935177 - 4627694. COLOR: Asiento Azul, Tanque Celeste y letras Naranjas. Se ofrece buena gratificación y se guardará absoluta reserva.

$us PRESTAMOS $us

Atención negociantes, inversores, Ud. Pone la idea y nosotros el capital. Le prestamos con garantía hipotecaria casa, terreno y/o prendaria autos, cuadratrack. Ref. 72814810.

DESAYUNOS DULCE AMANECER

Festeja a tu ser querido en su día, enviándole un desayuno a domicilio. Para aniversarios, día de la madre, cumpleaños o distintas fechas especiales. Ofrecemos: desayuno dulce amanecer, desayuno ejecutivo, desayuno infantil. Pedidos a los Telf.: 70842412 – 70264183.

DE OCASIÓN

1 terreno de 12,50 x 25 m. en Urb. Cotoca en $us. 2.000
1 casa de 18 x 54 m. en Av. Santa Cruz Norte # 900
1 letrero metálico de 6 x 1 m.
1 letrero de doble cara luminoso con panaflex
Alfombra color azul para superficie de 5 x 5 m.
Referencias al 46 20080 0 al Cel. 71123268.
D-128/11

AVISOS DESTACADOS



TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

Se vende una mediana propiedad ganadera de 118 hectáreas a 24 Km. de Trinidad, cuenta con bajío, palmar y montes altos, interesados llamar al celular 72815689.

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

VENDO LOTE

Ubicado en la Av. Adolfo Velasco Avila, lado de Roghur (sobre circunvalación), de 1000 m2, ideal para negocio. Referencia llamar a los telef. 72815307 - 72813568.

VENDO 2 TERRENO

"1º Ubicado en zona Los Penocos cerca a la terminal de buses diagonal al polideportivo
"2º Zona San Antonio Avenida Ejército diagonal a Churrasquería San Fernando. Ref.- 71128240.

DE OCASIÓN

VENDO LOTE DE TERRENO A UNA CUADRA DE LA CARRETERA A SANTA CRUZ Y DOS CUADRAS DE LA NUEVA TERMINAL
URB. NUEVA TRINIDAD CON 600 m2 (15 x 40) 30 METROS DE AV. DOBLE VIA, TERRAPLENADO Y PAPELES AL DIA. REF (46-27863) (70272434) (70276127)
D-107/11



ANTICRETICOS

NECESITO CASA EN ANTICRETICO que conste de 3 dormitorios y demás dependencias, con garaje. Pago $us. 15.000.- Ref.: al 71148346 - 77462707 -72813938.

Vendo o permuto por ganado Camioneta Nissan Terrano (4x4), 2.5 turbo diesel, mod. 2008, bicolor azul y plata, full aire acondicionado, caja mecánica, equipo de música, MP3, 100% japonesa, llantas semi nievas, protector de la carrocería nuevo. Ref. al 71130506.

EN ALQUILER

EN PLENA PLAZA PRINCIPAL

Alquilo ambientes amplios, especial para: Instituciones Bancarias, Cooperativas, Oficinas, Restaurantes, Salón de Té, Heladería, Pastelería, Locales Comerciales y Otros. Ref. al 46 24417 - 71122986 - 76860975.
D-109/11

AVISO DE ALQUILER

Alquilo 1 sala grande independiente con baño, puerta blinder a la calle más un cuarto grande con baño privado independiente, en C/ Félix Sattori Nº 379 entre Cochabamba y 9 de abril. También alquilo casa independiente en Av. Cipriano Barace Nº 270 esq. canal 27 que consta de 4 cuartos, 2 baños, 1 sala con puerta de blindes a la calle, mas otros ambientes y patio para negocio u oficina. Ref. al fono. 46 28590 o al cel. 71144044.
D-109/11

AVISO DE ALQUILER

Alquilo 1 sala grande con puerta de blindes y baño privado para negocio u oficina. También se alquila planta alta completa que consta de 5 cuartos con baño privado cada uno para oficina y 1 departamento que consta de 2 cuartos, cocina y baño. Interesados llamar al Telef. 46 22048 o al 72811410. Está ubicado en pleno centro de la ciudad, C/ La Paz diagonal a la fiscalía.
D-129/11

CASA EN VENTA

20.000 U$ a estrenar, dos dormitorios, cocina, baño y hall, en terreno de 450 M2.

Ref. 72849429

Vendo lote amurallado de 980 m2 divisible, sobre calle asfaltada, frente condominio, urbanización Perequije. Ref. al 46 24324 - 72837100.

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

EN VENTA

LOTE DE TERRENO Nº 40, EN EL MANZANO RE-5 DE LA URBANIZACION PEREQUIJE CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES:
SUPERFICIE: 1.312,50 m2
FRENTE : 26,25 m.
FONDO : 50,00 m.
UBICADO ENTRE LA 4ta Y 5ta ENTRADA A PAITITI FINAL, DIAGONAL AL TANQUE DE AGUA.
IMPUESTOS AL DIA Y TOTALMENTE SANEADO.
REFERENCIAS A LOS CELULARES: 70263305 – 72812311.

EN ALQUILER

Alquilo departamento semi-independiente, consta de 3 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, garaje y patio. Preferentemente para familia reducida. Interesados llamar al fono.: 46 22769 o al cel. 76062393.
D-114/11

SE ALQUILAN CUARTOS

A estrenar con TV Cable y baño privado a estudiantes o personas solas, en zona San Antonio, calle Agustín Palacios, entre Chuquisaca y Av. 27 de Mayo. Ref. Cel. 71144568 – 46-23525.
D-117/11

Alquilo departamento de 2 dormitorios, baño, living comedor, cocina, garaje, lavandería. En Urb. Bello Horizonte 3ra entrada. Ref. al 70263492 - 65203010 - 46 37123.
D-122/11

CASA EN ALQUILER
A ESTRENAR EN ZONA CENTRICA

Consta de 2 planta, 4 cuartos amplios, 3 baños y medio, living-comedor, cocina, patio y garaje. Preferentemente para Empresa, ONG o Institución, ubicada en Av. El Mar entre Cochabamba y Cipriano Barace. Ref. Cel. 72823694 – 72813119.

Vendo o permuto por ganado Vagoneta Toyota Fortuner SRV (4x4), 3.0 turbo diesel, mod. 2009-2010, color blanco perla, 3 filas de asientos de cuero beige, control en el volante, MP3, aros 17", pisaderas y otros accesorios, muy poco uso, una sola dueña. Ref. al 71130506.

Se da en venta, alquiler o anticrético, lote de 13 x 25 mts2, independiente, con galpón a estrenar de 13 x 5 mts. con mezanine de igual tamaño, tiene una oficina, baño, esta completamente embardado y tiene protectores en las ventanas con patio amplio para garaje. C/ San Lorenzo, 4ta entrada Paititi, telef. 70245673 o 72845714.

Necesito damas de compañía en club privado, contamos con buenas entradas de ganancias con el 80 % para ti, más Bs. 30 de base por tu asistencia. Te esperamos. Cel. 71122631.



VEHICULOS EN VENTA

VENDO MOTO HONDA CRF –230 mod. 2010 NUEVA recién asentada. MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, poco kilometraje. Ref. 60214320

EN VENTA

VAGONETA NOTE MOD. 2006, MOTOR 1.500 cc FULL EQUIPO, AIRE ACOND., PAPELES AL DIA. REF. AL FONO.: 46 23295 O AL CEL.: 72838675.

VENDO

1 terreno de 612.5 m2, 1 terreno de 1.000 m2, los mismos se encuentran atrás del Hotel La Hostería. Una parcela de 70 Has., carretera a Santa Cruz (Begoña) con pasto sembrado y árboles frutales, apto para sembrar arroz. Ref. al cel.: 71128010 – 71124191.

En venta o permuta por vehículo de menor precio, moto, cuadratrack o ganado, Vagoneta Mitsubishi Pajero mod. 1991 a diesel, súper económica, con aire acondicionado y asientos de cuero en solo $us. 4.800.- Ref. 72844404.

Se venden casas a estrenar en condominio, consta de 4 dormitorios, suite principal, living comedor, cocina amplia amoblada, estudio, dormitorio de empleada con baño, galerías, 2 garajes, patio privado, patio de servicio, churrasqueras, piscina, sauna, gimnasio, amplios jardines, baño piscina, aire acondicionado en toda la casa. Monto 110.000 Dólares. Ref. a los cel.: 72818144 - 72841248.

Vendo propiedad para lechería o agricultura con pasto e infraestructura para lechería, con plátano, yuca y caña a 30 Km. carretera ripiada a San Andrés, con tendido eléctrico. Recibo como parte de pago movilidad, casa o terreno. Ref. al 70273879.

VENDO VAGONETA NISSAN TERRANO a gasolina, nueva, mod. 1999, 4x4, color azul. Tiene reexpedición. No es robada. Precio $us. 6500. Ref. al 67788895.

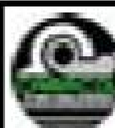
INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE CASAS

- Calle La Paz entre 18 de Noviembre y Santa Cruz, casa de 2 plantas para vivienda y negocio.
- Calle Sucre frente al Estadio Yoyo Zambrano.
- Casas en Urbanización Universitaria a estrenar con todas sus dependencias de 500 m2.
- Una casa en Zona Belén completamente nueva.
- Una casa en Zona Flor de Patujú en tan solo $us. 28.000.
- Una casa en Calle Sicuana casi Esq. Hermanos del castillo.
- Una casa en Calle Cochabamba casi Esq. Manuel Limpias.
- Una casa de tres plantas para Hotel.
- Se vende "Don Pocholo" con 275 m2 de construcción.
- Se vende inmueble ubicado en Calle Nicolás Suárez donde funciona el Colegio Beni.
- Una casa en Calle Serafín Rivero a 1/2 cuadra del Colegio La Salle.

INMOBILIARIA KA-SO
VENTA DE TERRENOS

- Terreno frente a la Plazuela de la Tradición de 10.000 m. a $us.35 el metro cuadrado.
- Terreno en Urbanización Universitaria de 12.5 x 25 m. a solo $us. 9.000.
- Terreno de 340 m2, subiendo el Puente Tojo, ideal para negocio.
- Terrenos en Bertha II a escoger.
- Terreno en zona Pompeya a solo $us. 35.000
- Terreno en Maná.
- Terreno en Zona Fátima, Calle Hermanos Rioja Aponte, 8 lotes.
- Terreno en Urbanización Chaparral 2.
- Terreno en Urbanización El Palmar en plena esquina, detrás del Colegio La Palmera.
- Terreno de 3 Has. al lado de las oficinas de UMOPAR.

INMOBILIARIA KA-SO
Calle Pedro de la Rocha Nº 63.
Telef. 46 22490 - 71131342 - 71130777.
D-130/11



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda)
Telf. 4629686 Cel. 70272180.

ANP entregará el Premio Libertad a Carmen Beatriz Ruiz

Redacción Central, 2 MAY. (ANF).- La investigadora, periodista y antropóloga Carmen Beatriz Ruiz Parada recibirá este martes el Premio Libertad, máximo galardón de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) que entrega anualmente a un personaje distinguido por sus obras o servicios a favor de la sociedad o por el éxito profesional obtenido o por la defensa de la libertad de expresión y de prensa.

La entrega de la estatuilla, diseñada por la artista cruceña Ejti Stih y vaciada en bronce por el artista Juan Bustillos, se realizará en una sencilla, pero solemne ceremonia a cumplirse en el Círculo de la Unión de La Paz.

La estatuilla representa el grito libertad expresado por un ser humano al transponer una puerta abierta, que coincide con el propósito de la ANP de pregonar y defender la libertad de prensa y expresión.

La entrega del Premio Libertad se realiza el 3 de mayo de cada año, como un homenaje y celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, instituido en 1993 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Carmen Beatriz Ruiz fue elegida en marzo por una asamblea de socios de la ANP para recibir ese premio, en su quinta versión. La primera, correspondió al Cardenal Julio Terrazas; la segunda, al periodista Alfonso Prudencio Claure "Paulovich"; la tercera, al periodista y sacerdote jesuita José Gramunt de Moragas y, la cuarta, al periodista fundador del diario El Deber, Pedro Rivero Mercado.

El presidente de la ANP, Marco Antonio Dipp, será el encargado de hacerle la entrega de la estatuilla, después de pronunciar un discurso en el que además de destacar las virtudes de la galardonada, se referirá a la situación de la libertad de prensa en Bolivia.

Previamente, el primer vicepresidente de la ANP, Jorge Carrasco Guzmán, leerá la Resolución emanada de la ANP concediendo el premio Libertad 2011.

Carmen Beatriz Ruiz recibirá el máximo premio por los enormes méritos profesionales y humanos a lo largo de su carrera que fueron obtenidos dentro y fuera del país y que la llevaron a ser una destacada defensora de la mujer y de la igualdad de género, así como defensora de la libertad de expresión, desde sus columnas de opinión en diarios del país.

El breve acto terminará con

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
El amor y la amistad serán dos conceptos que comenzarán o se renovarán en este martes; también la pasión, la unión y el compromiso. Tendrás estabilidad en el terreno emocional, pero deberás evitar no ser demasiado posesivo-a. Sin embargo, este aspecto es bueno para la firma de contratos y las asociaciones.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Este martes te moverás con valentía y podrás enfrentarte a cualquier obstáculo sin miedos. La acción hoy será importante: utiliza tu intelecto y creatividad en el ámbito del trabajo y no te arrepentirás. Recuerda: las negociaciones con el exterior traerán unos buenos beneficios a tu terreno económico.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Te sentirás inseguro-a hoy, así que tendrás que trabajar más que la mayoría para demostrar lo que vales. Aprende a dominar tu frustración, depresión y descontento, así como la tendencia a aferrarte a las cosas del pasado; sería mejor que mirases hacia el futuro teniendo en cuenta el pasado, pero sin darle una importancia que no tiene.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Si actúas con histrionismo y eres demasiado franco-a, podrías tener conflictos hoy con las imágenes que se relacionan de alguna manera con la autoridad. Cáncer, utiliza el aspecto de forma positiva, trata de ser optimista y de comprender a los demás, sobre todo a las personas mayores, con quienes más podrías tener conflictos hoy.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Los aspectos que hoy se presenten podrán ser ideales en tu profesión, sobre todo, si tu actividad laboral está relacionada de alguna manera con el servicio a la sociedad, pero deberás evitar ser egoísta, porque si caes en ello, esos buenos aspectos se convertirán en todo lo contrario. A veces, Leo, tu humildad brilla por su ausencia...

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Los aspectos se presentarán positivos hoy en el terreno del trabajo, sobre todo si tu actividad laboral está relacionada con la ciencia, con conceptos novedosos y vanguardistas, con la informática o la investigación. Por último, también las áreas relacionadas con el servicio a la sociedad serán buenos.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Los recuerdos del pasado podrían hacer su aparición hoy y tal vez te lleven a sentir cierta nostalgia por situaciones de otros tiempos que ya son pasado. La generosidad, la confianza en ti mismo-a y las emociones serán profundas durante todo el día. En el terreno económico, podrías recibir ganancias debidas a tus esfuerzos.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Hoy mostrarás tu autoridad y tu carácter podría ser demasiado violento, cosa que deberás evitar a toda costa, pues no solamente dañarás tus relaciones con los demás, también te harás daño a ti mismo-a. Controla tu temperamento, Escorpio; sentimientos relacionados con los celos, la posesión y el control te podrían asaltar.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Nuevas posibilidades, relaciones y soluciones a antiguos problemas podrían darse en este día. Sagitario, te sentirás sensible, así que tendrás que tener mucho cuidado para que no te provoque estados negativos de ansiedad. Tal vez sientas insatisfacción en los placeres que ansías; si es así, piensa en sus posibles causas.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Te podrías sentir hoy algo inseguro-a, también podrías tener que trabajar más que los demás para demostrar tu valía. Aprende a dominar tus frustraciones y tu estado nervioso será mucho mejor. En el terreno de la familia, podrías tener problemas con uno de tus parientes que tendrás que resolver por medio del diálogo.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Tu estado financiero podría tambalearse en este día, por eso será recomendable que tengas precaución en los gastos que vayas a realizar. En las relaciones con los demás también habrá inestabilidad, si tienes un negocio a medias con otra persona, es posible que se produzcan desacuerdos, además, todo lo relacionado con la ley no te favorecerá.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Tienes que pensar en tus nuevos objetivos ya. Este aspecto indica vigor y energía sexual que deberá ser canalizada adecuadamente; si quieres tener hijos, hoy será un buen día para engendrar... Este símbolo se refiere también a engendrar nuevas ideas, a crear nuevas vías en la vida que te lleven hacia lo que tú quieres y no a otra cosa.

El entierro 'islámico' de Bin Laden en el mar

Washington 02 MAY (Efe).- El gobierno de EEUU resolvió con rapidez el dilema de qué hacer con el cadáver de Osama Bin Laden y optó por lanzarlo al mar, según afirmaron el lunes fuentes de la Casa Blanca.

La acción **pretendía a la vez respetar la tradición musulmana,** que aconseja enterrar a los difuntos en un corto plazo de tiempo, y **evitar que la tumba de Bin Laden se convirtiera en un lugar de peregrinación del yihadismo internacional**.

"Encontrar un país dispuesto a aceptar los restos del terrorista más buscado del mundo habría sido difícil", declaró un responsable del Gobierno estadounidense citado por los medios de este país. "Por lo tanto, **EEUU ha decidido enterrarlo en el mar**".

Según afirmó un alto responsable de Defensa de EEUU a la agencia AFP, una ceremonia funeraria **se desarrolló para Bin Laden en la cubierta del portaviones** Carl-Vinson, en el mar Arábigo cerca de las costas de Omán, en cumplimiento de las tradiciones musulmanas antes de que su cuerpo fuera arrojado el mar.

Habida cuenta de la naturaleza apátrida de Bin Laden, que nació en Yemen, pero creció en Arabia Saudita antes de renegar de este país para desplazarse a Sudán, Afganistán y Pakistán, no resultaba fácil decidir a qué país enviar sus restos para ser enterrados. De acuerdo con fuentes del Gobierno de Obama, **Washington ofreció el cadáver del líder de Al Qaeda al Gobierno saudita, pero éste rechazó** darle sepultura en su territorio.

El miedo a que su tumba se convirtiera en un santuario yihadista es probablemente exagerado, ya que de acuerdo con la escuela islámica wahabita, a la que Bin Laden pertenecía, **está prohibida la veneración de los muertos para evitar que se conviertan en falsos ídolos**. De hecho, incluso en las tumbas de los reyes de Arabia Saudí no aparece grabado su nombre.

En una teleconferencia con periodistas celebrada el domingo por la noche, un responsable del ejército estadounidense se negó a explicar qué se haría con el cadáver de Bin Laden, pero aseguró que **se habían seguido todos los ritos establecidos por la religión musulmana**. Es decir, su cuerpo fue lavado y purificado, y tras haber pronunciado la oración preceptiva, se envolvió en un sudario.

La Casa Blanca incluso ha querido dejar claro que tuvo lugar una celebración religiosa en el puente del portaviones, antes de enterrarlo, donde un nativo saudí realizó los rezos apropiados.

Según los expertos, la práctica de dar sepultura a una persona en el mar **no es habitual en el Islam**, que aconseja enterrar a las personas sin ataúd, en contacto directo con la tierra y la cabeza orientada a la Meca. Sin embargo, la religión musulmana si permite dar sepultura en el mar a un difunto en determinadas circunstancias, por ejemplo, **durante un largo viaje y con la finalidad de evitar su descomposición**, o bien cuando exista el peligro de que los enemigos del muerto puedan exhumar o mutilar el cadáver. Ninguna de estas dos condiciones se cumple en este caso, de acuerdo con numerosos clérigos islámicos. "Ellos pueden decir que lo han enterrado en el mar, pero no que ha sido de acuerdo con el rito islámico", sostiene Mohammed al-Qubaisi, el gran 'mufti' de Dubai.

"Si la familia no quiere [sus restos], es muy simple en el Islam: cavas una tumba en cualquier lado, incluso una isla remota, pronuncias las plegarias, y ya está".

BRIGADA BENIANA ANTI DROGADICCION
"SÍ A LA VIDA NO A LAS DROGAS"

7) ¿QUÉ PODEMOS HACER DUGUN TU CTRITERIO PARA ERRADICAR LA DROGA Y SUS CONSECUENCIAS?

- Debemos ayudarlos y no consumir nunca
- Aconsejar a las perdonas y explicarles bien esto que es la droga
- 1º quemar la drogas y plantaciones de coca y dar charlas como estas y aconsejar la niñez y juventud que las drogas son malas
- Metiendo a la cárcel a los que venden drogas
- Mas charla a los jóvenes, sobre lo malo que es consumir drogas
- Mensajes contra las drogas y hacer desaparecer los lugares de ventas
- No producir esos productos que hacen mal a la salud
- Luchar contra las drogas, ayudando a los drogadictos, hacer campañas
- Que la droga desaparezca para vivir una vida linda
- Primero, dejarla nosotros, para luego enseñar a los de más
- Ayudar a los adictos, darles un gran apoyo y crear centros
- Poner muchos puestos de vigilancias en todos los barrios, para arrestar a los que venden
- Dar más charlas sobre las drogas
- Pedir al gobierno unirse a la fuerza militares y todos los Bolivianos erradicar las plantaciones de coca y su prohibición para no seguir plantando estas
- Luchar junto a BRADRO para evitar el consumo de drogas y que se termine con los vendedores
- Dar charlas de otras fuentes de trabajo para los campesinos, para que estos tengan otra fuente de ocupación
- Denunciar a las personas que venden DROGAS, destruir las frogas cada vez que haya oportunidad, dando o mostrando diversos programas de educación, seriamente, talleres, debates en cuanto al problemas de drogas
- Que el gobierno construya mas lugares para distraerse sanamente
- Tratar de infertilizar el lugar y origen de los cocales y demás drogas
- Campañas fuertes y organizadas contra la DROGADICCIÓN
- Luchar contra las fábricas del narcotráfico de droga, ayudar a los DROGADICTOS a rehabilitarse.
- Orientar en el hogar a los hijos para que digan siempre ¡NO A LAS DROGAS!
- Construir centros de recreos alternativos, consejería profesional, programas y conferencias sobre el daño que causa y afecta al mundo y en especial a nuestro país.
- Denunciar a los que venden
- Ayudando a que NO la consuman
- Hablar con los estudiantes sobre el daño que causan las drogas
- Que la gente del narcotráfico sea aprendida y castigada
- Creando centros de rehabilitación

EDICTO

PARA: ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI

LA DOCTORA NORKA FUENTES ASPIAZU, JUEZ SEGUNDA DE PARTIDO MIXTO DE GUAYARAMERIN, SEGUNDA SECCION MUNICIPAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, por el presente EDICTO, cita llama y emplaza a la arriba nombrada para que se apersone a este Despacho Judicial a objeto de asumir su defensa dentro del proceso penal por los supuestos delitos de apropiación indebida y abuso de confianza familiar, que le sigue PRODEM, a cuyo efecto se transcriben las partes pertinentes de la demanda y el proveído correspondiente:

MEMORIAL DE FS. 99 DE OBRADOS.- SEÑORA JUEZ SEGUNDO DE PARTIDO MIXTO.- Solicita Señalamiento de Audiencia OTROSI. MANUEL J. RODRIGUEZ DAÑIN, por mis poderdantes IRMA GISELA MIRANDA SALAZAR DE OÑA Y RONALD PERCY COTTA SALGUERO, dentro de la querella penal que sigue el FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S.A. en GUAYARAMERIN, por la comisión de los supuestos e imaginarios delitos de apropiación indebida y abuso de confianza ante Ud. Con todo respeto, expongo y pido---- Solicita señale día y hora de audiencia para el juicio oral.--- Dándome por notificado con la última providencia donde se notifica a la co-demandada ALISON PARAVICINI HURTADO solicito a su autoridad con todo respeto quiera señalar día y hora para la prosecución del juicio oral prescindiendo de la referida imputada, conforme lo señalan expresamente los Arts. 177 del C.P.P., y 344 del mismo cuerpo de leyes señalada anteriormente.--- AUTO INTERLOCUTORIO No. 03/2011 A, 23 de marzo de 2011.--- VISTOS: La acusación particular presentada por el FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S.A., representado por Susana Robledo Estivarez, en contra de IRMA GISELA MIRANDA SALAZAR DE OÑA, RONALD PERCY COTTA SALGUERO Y ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI, por la presunta comisión de los delitos de Apropiación Indebida y Abuso de Confianza tipificado por los Arts. 345 y 346 del Código Penal y---

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo a lo estipulado por el Art. 53 Inc. 2) del Código de Procedimiento penal, los Juzgados de Sentencia, tienes competencia para conocer los juicios por delitos de acción privada.--- Que, el Art. 340 parte final y Art. 343 ambos del Código de Procedimiento Penal, establecen que cumplidas las formalidades previas estipuladas por ley, se procederá a la apertura del juicio, señalándose día y hora de su celebración.--- POR TANTO: Se dispone la apertura del juicio contra los querellados IRMA GISELA MIRANDA SALAZAR DE OÑA, RONALD PERCY COTTA SALGUERO Y ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI, por los delitos de Apropiación Indebida y Abuso de confianza previstos y sancionados por los Arts. 345 y 346 del Código Penal, señalándose audiencia para la celebración del juicio, el día jueves 21 de abril de 2011, a horas 9:00 y siguientes, a verificarse en el salón de debates de esta Casa Judicial.--- Se tiene por ofrecida la prueba con noticia de partes, debiendo cumplirse con la notificación a éstas y la citación de testigos, a cuyo efecto se librará mandamiento de comparendo conforme a lo previsto por el Art. 129 Inc. 1) del Código de Procedimiento penal.--- COMUNIQUESE Y REGISTRESE.- FDO. Sello.- Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 2do de partido Mixto Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yañez.- Secretario Abogado en suplencia legal del Juzgado 2º de Partido Mixto de Guayaramerin.- MEMORIAL DE FS. 104 DE OBRADOS.- Solicita nuevo señalamiento de audiencia.- Otrosí. SUSANA ROBLEDO ESTIVARIZ, en mi calidad de representante del FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S.A. en GUAYARAMERIN, en la acusación particular, por los delitos de Apropiación Indebida y Abuso de Confianza, que seguimos contra los señores IRMA GISELA MIRANDA SALAZAR DE OÑA, RONALD PERCY COTTA SALGUERO Y ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI, ante los respetos de su digna autoridad digo y pido:--- Por descuido del abogado patrocinante no efectuamos la citación por edicto de la procesada ALISON VERONICA HURTADO PARAVICINI con el auto de apertura de juicio y señalamiento de audiencia, se quien ignoramos su domicilio y paradero razón esta para que con la finalidad de evitar mayor atraso en el proceso, solicito a su autoridad, se sirva señalar nueva fecha de apertura de juicio, dándose el tiempo para efectuar la citación por edicto.--- PROVIDENCIA DE FS. 104 VTA. DE OBRADOS.- A, 15 de Abril de 2011.- En atención a lo aseverado en el memorial precedente, se señala nueva audiencia para la celebración del juicio, el día martes 10 de mayo de 2011 a horas 09:00 y siguientes a verificarse en el salón de debates de esta casa judicial, debiendo cumplirse con la notificación a las partes y la citación de testigos, a cuyo efecto se librará mandamiento de comparendo conforme a lo previsto por el Art. 129 Inc. 1) del C.P.P.- Guayaramerin Beni Bolivia.- Ante Mí: FDO.- Sello.- Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 2º de Partido Mixto, Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yañez.- Secretario Abogado en Suplencia Legal del Juzgado 2º de Partido Mixto de Guayaramerin.- Guayaramerin Beni Bolivia.--- MEMORIAL DE FS. 106 DE OBRADOS.- Solicita nuevo señalamiento de audiencia.- Otrosí. SUSANA ROBLEDO ESTIVARIZ, en mi calidad de representante del FONDO FINANCIERO PRIVADO PRODEM S.A. en GUAYARAMERIN, en la acusación particular, por los delitos de Apropiación Indebida y Abuso de Confianza, que seguimos contra los señores IRMA GISELA MIRANDA SALAZAR DE OÑA, RONALD PERCY COTTA SALGUERO Y ALISSON VERONICA HURTADO PARAVICINI, ante los respetos de su digna autoridad digo y pido:--- Habiéndose convocado a juicio para fecha 10 de mayo del presente año, con la finalidad de continuar el proceso, solicito a su autoridad que de conformidad a lo establecido por el Art. 165 del C.P.P., se sirva disponer la notificación con el auto de convocatoria a juicio a la imputada Alison Verónica Hurtado Paravicini, mediante edicto estando sus generales especificadas en la querella.--- PROVIDENCIA DE FS. 106 VTA. DE OBRADOS.- A, 20 de Abril de 2011.- En atención a los datos del proceso y memorial que antecede, de conformidad a lo previsto por el Art. 165 del C.P.P., se cita y emplaza a la acusada ALISON VERONICA HURTADO PARAVICINI para que en el término de diez días, comparezca a este despacho judicial a objeto de asumir su defensa, asimismo se presenta en la audiencia de celebración de juicio, señalada para el día 10 de mayo a horas 09:00 a.m., y siguientes a verificarse en el salón de debates de esta casa judicial, bajo conminatoria de ser declarada rebelde.--- Por secretaría facciónese el edicto conforme a las estipulaciones del pre citado Art. 165 del procesal de la materia, para su publicación por la parte querellante, en un medio de comunicación escrito de circulación y en otro de esta ciudad, por dos veces con intervalo de cinco días entre ambas publicaciones.- Guayaramerin Beni Bolivia.- Ante Mí: FDO.- Sello.- Abog. Norka Fuentes Aspiazu.- Juez 2º de Partido Mixto, Niño, Niña y Adolescente.- Ante Mí: Fdo. Sello.- Jimmy Henry Ramos Yañez.- Secretario Abogado en Suplencia Legal del Juzgado 2º de Partido Mixto de Guayaramerin.- Guayaramerin Beni Bolivia.- --------

ES CUANTO SE TRANSCRIBE PARA FINES DE LEY
Guayaramerin, 21 de abril de 2011

P-0184/11

Bolivia plantea jugar un partido amistoso con España

Santa Cruz, 02 MAY (APG).- El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Carlos Chávez, planteó a su similar de España la realización de un partido amistoso entre las selecciones de ambos países en 2012 en Europa, anunció este lunes el principal dirigente del balompié nacional a su regreso de Asunción, Paraguay, donde fue partícipe del 62 Congreso Ordinario de la CONMEBOL.

La propuesta la planteó precisamente en la reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol, a la que Villar asistió como invitado especial. Chávez comentó que "hemos transitado la relación con el presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Ángel María Villar, para un partido amistoso contra España en ese país el próximo año". Un partido con el actual campeón mundial sería más que importante para la Selección Boliviana por todo lo que significa.

La FBF también desea que el combinado verde juegue partidos amistosos ante Uruguay y Chile, mientras que se concretó la realización de dos compromisos con Perú, ello se dará en septiembre de este año, uno en Lima y el otro en Bolivia, en ciudad por confirmar. Estos encuentros servirán como parte de la etapa de preparación para las Eliminatorias de la Copa del Mundo Brasil 2014.

MICRO CICLOS

Esta semana la Selección Nacional debía llevar a cado un micro ciclo de trabajo en la ciudad de Cochabamba, entre este lunes y el miércoles, pero por la oposición de clubes como Bolívar se suspendió, ante lo cual el seleccionador Gustavo Domingo Quinteros, comentó que "en el fútbol boliviano se necesita mucho trabajo y la gente que se opone a ello está en contra del fútbol nacional".

Respecto a ello Chávez comentó que "yo respeto ese criterio, pero no lo comparto, Gustavo Quinteros está preocupado para trabajar lo más que se pueda con los micro ciclos, pero también hay que ponerse en la situación de la dirigencia de los clubes, faltan pocas fechas (seis) para que concluya el campeonato nacional y tenemos a seis clubes que optan por premios muy importantes y en ese sentido el dirigente se preocupa por sus jugadores".

Añadió que "por una parte Quinteros tiene razón, pero también uno entiende los intereses lógicos y naturales de la gente de los clubes, en ese sentido tenemos que ser equilibrados y tener una visión amplia". Ahora lo que viene para la Selección Boliviana son los cotejos amistosos contra Paraguay, el 3 de junio en Santa Cruz de la Sierra y el 7 de junio en Asunción, y la etapa de entrenamiento en Buenos Aires del 10 al 30 de junio de cara a la Copa América que se jugará en Argentina del 1 al 24 de julio.

Bolívar volverá a contar con Damir Miranda

La Paz, 02 MAY (APG).- Después de cumplir dos partidos de suspensión el volante de marca Damir Miranda está nuevamente habilitado para jugar en Bolívar, por lo que se convierte en una opción para el compromiso ante Universitario a jugarse este domingo en la ciudad de La Paz.

Las suspensiones cortaron la continuidad de Miranda en el cuadro celeste, algo que espera superar en la parte final del campeonato, en la que tanto Bolívar como el resto de los equipo requiere tener todo su potencial para sumar la mayor cantidad de puntos posible.

También se aguarda contar con el lateral izquierdo Lorgio Álvarez, quien no fue parte de la delegación que viajó a Cochabamba para enfrentar a Aurora debido a una sobrecarga muscular, al no tratarse de una lesión grave se confía en que esté en condiciones para jugar este fin de semana y de esa manera aporte con su importante experiencia y calidad de juego.

Bolívar está en la punta del certamen con 29 unidades, al igual que Real Potosí, y en la décima séptima fecha del campeonato a jugarse este fin de semana ambos jugarán en casa, Bolívar ante Universitario, que se encuentra en los últimos lugares, y Real Potosí contra The Strongest, otro de los candidatos al título.

Oriente Petrolero busca reponerse frente a Aurora

Santa Cruz, 02 MAY (APG).- Hace seis fechas que Oriente Petrolero anda sin festejar triunfos y comienza a quedar lejos aquel plantel que marchaba puntero con una amplia diferencia en relación a sus escoltas. Este domingo (18:00) recibe a Aurora en el estadio Ramón Aguilera Costas y con una victoria en este partido pretende reponerse y seguir en la lucha por el título.

Oriente Petrolero bajó a la sexta posición, aunque está a tres puntos de Real Potosí y Bolívar, ambos con 29, pero lo que causa preocupación entre los dirigentes es que van seis fechas consecutivas sin ganar y hablarán con los jugadores y el cuerpo técnico para saber a qué se debe el bajón.

El encuentro contra Aurora, que cerrará la décimo séptima fecha del torneo Fundadores de la Liga, será la ocasión para buscar los tres puntos y aferrarse a los primeros lugares. El rival del plantel verdolaga trata de levantarse con Julio César Baldivieso al frente de la dirección técnica y en este partido los dirigidos por Ariel Cuffaro Russo quieren poner fin a la sequía de victorias.

Jugadores y cuerpo técnico indican que las posibilidades de salir campeones siguen e incluso el rol de partidos les favorece porque en las seis últimas fechas tienen cuatro cotejos en Santa Cruz y dos como visitantes.

El técnico de Oriente Petrolero, por otro parte, espera contar para el encuentro contra los celestes con Joselito Vaca, ausente el fin de semana por una lesión, porque su participación siempre es importante dentro del equipo.

En contrapartida Cuffaro tendrá la baja del lateral Miguel Hoyos que fue expulsado frente a San José y ahora sólo se espera el fallo de la Cámara de Justicia Deportiva de la Liga para saber cuántas fechas de castigo recibirá porque el árbitro Raúl Orozco mostró la tarjeta roja porque el jugador de Oriente Petrolero le propinó un golpe a un rival.

En tenis Bolivia queda fuera del mundial Sub-14

La Paz, 02 MAY (APG).- Bolivia quedó al margen del Campeonato Mundial Sub-14 de tenis que se realizará en agosto de este año en Prostejov, República Checa, tanto en damas como en varones, pese a la buena participación que tuvo en el Campeonato Sudamericano de la categoría que finalizó el fin de semana en Medellín, Colombia.

En damas el sudamericano otorgó dos plazas y Bolivia fue tercero, mientras que en varones el evento de esta parte del continente dio tres plazas y Bolivia fue cuarto. El seleccionado femenino fue formado por Isabel Boada, Daniela Ruiz y Natalia de Ugarte y el combinado masculino estuvo compuesto por Rodrigo Bánzer, Stephan Koenigsfest y Daniel Arrien.

En damas se consagró campeón Colombia, subcampeón fue Argentina, tercero Bolivia, cuarto Brasil, quinto Paraguay, sexto Ecuador, séptimo Uruguay, octavo Venezuela, noveno Perú y décimo Chile; en varones logró el título Brasil, subcampeón fue Argentina, tercero Colombia, cuarto Bolivia, quinto Perú, sexto Paraguay, séptimo Ecuador, octavo Chile, noveno Venezuela y décimo Uruguay.

Bolivia ganó en la primera fase a Venezuela 3-0, a Ecuador 2-1 y a Chile 3-0, pero perdió ante el local, Colombia, con marcador de 3-0, por lo que fue segundo en su grupo, el A, y con ello quedó fuera del mundial; por el tercer lugar venció a Brasil 2-1. En varones la representación nacional en la primera fase superó a Venezuela 3-0, a Paraguay 3-0 y a Ecuador 3-0 y cayó ante Argentina 3-0, definió el tercer lugar con Colombia, que se impuso por 2-1, con lo que también no pudo lograr el pase al mundial.

>> CONOCIENDO A LOS CLUBES DE LA MUTUAL DE EX JUGADORES <<

Club Herlando Rioja

Club Herlando Rioja

Este club nació con la Mutual de Fútbol Trinidad en 1987.

Lleva ese nombre en homenaje a Herlando Rioja fallecido trágicamente en un accidente aéreo, él fue miembro de la selección juvenil de fútbol campeona en 1971 en Trinidad.

Los jugadores que formaron parte de esa selección al fundarse la Mutual de ex jugadores el 87, fundaron también este club. Entre los jugadores que todavía permanecen en el equipo están: Jesús Reynaldo. Gilberto Bruening y José Saavedra

Su primer presidente fue Viejillo Durán.

El actual presidente es José Saavedra, quien con el aporte de los miembros del equipo, solventan los gastos que significa la participación en los torneos que dirige la Mutual.

Logoros:

Este club obtuvo su primer título el mismo año que se fundó la Mutual y hasta la fecha, aunque no nos dieron el dato exacto, tiene aproximadamente 15 títulos en su vitrina.

El pasado año salieron subcampeones en la categoría senior.

Característica:

Este equipo se caracteriza por tener en sus filas a jugadores mayores de 50 años y cuando entran en cancha, siempre hay 6 o 7 jugadores mayores de 50, a diferencia de otros clubes que en cancha tienen a jugadores con menos edad.

Actualidad:

El equipo está pasando por un mal momento futbolístico y se encuentra entre las últimas posiciones en este campeonato, aunque esperan reponerse para el clausura.

Herboso y Antezana se imponen en la apertura de la temporada del motociclismo

Cochabamba, 01 MAY (APG).- La primera fecha del Campeonato Nacional de Motociclismo fue de amplio dominio de los pilotos cochabambinos Freddy Herboso y Marco Antezana quienes ganaron en las principales categorias en las modalidades de Enduro y Motocross, respectivamente. El torneo se disputó en el circuito de Quintanilla, ubicado en la población de Sacaba (Cochabamba).

Herboso y Antezana en sus modalidades comenzaron con pie derecho este temporada, cuya primera fecha tuvo la asistencia de alrededor de 200 pilotos provenientes de Montero, Santa Cruz, La Paz, Chuquisaca, Cliza y hubo un buen número de corredores cochabambinos.

Como viene ocurriendo en los últimos años Antezana y Rubén Suárez, de Montero, volvieron a pelear palmo a palmo el primer lugar en la categoria MX-1 (250cc) de Motocross, cuyas mangas se corrieron este domingo. En esta ocasión, la victoria fue para Antezana y Suárez fue segundo, mientras Wálter Nosiglia Jr fue tercero tras una buena carrera.

En MX-2 (125cc) la grata sorpresa la dio el paceño Daniel Nosiglia al concluir en el primer lugar en su debut a nivel nacional. Muy cerca quedó Brandon Guzmán, de Montero, y Cristian Pinto, de Cliza, fue tercero.

La jornada se completó con las pruebas de: 85cc con el triunfo de Pablo Pinto, de Cliza; en 65cc la victoria fue para Denar Roca, de Montero; en 50cc 4 Tiempos (4T) quedó en primera posición Marco Antonio Rocha, de Cochabamba; en 50cc 2 Tiempos (2T) el vencedor fue Mauricio Figueroa, de Tarija; y en masters el ganador fue Wálter Nosiglia, de La Paz.

El torneo nacional comenzó el sábado en el que la victoria de la máxima categoria de Enduro 650cc Open se la llevó el valluno Freddy Herboso (actual Presidente de la Asociación de Cochabamba) quien se impuso con claridad en las dos mangas y acumuló un total de 50 puntos. Detrás en el segundo lugar quedó Nicolás Pérez, de Montero, y tercero fue Andy Alarcón, de Cliza. Los demás ganadores fueron Deyvi Cotrina, de Cochabamba, en 250cc 4T; Jhair Crespo, de Cochabamba, en 225cc; Yerko Coronado, de Santa Cruz; en 185cc; Jorge Crespo, de Cochabamba, en GC; y Ariel Heredia, de Santa Cruz, ganó en Quadratrack, una categoria que a partir de este temporada se suma al motociclismo.

La segunda fecha se disputará del torneo nacional se disputará a fin de mes en el circuito de la Villa Abraham Telchi, de Santa Cruz.



Sabía usted que...

La primera carrera de ciclismo en carretera fue en 1870, en Italia, desde Florencia a Pistoia, con un recorrido de 33 km, donde ganó el estadounidense Rynner van Neste.

Pases cortos

El Gobierno Municipal de Sucre y el director interino del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Cenard), Fernando Escobar, firmaron la transferencia de la Villa Bolivariana y los espacios deportivos ubicados en las cercanías del Polideportivo para que sean administradas por esta última entidad a partir de la fecha.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Blooming pierde a Hernán Boyero

Santa Cruz, 02 MAY (APG).- El delantero Hernán Boyero sufrió la fractura de la clavícula derecha tras una mala caída después de un salto en su intento por cabecear un centro durante el partido contra Real Mamoré y de acuerdo a lo que informó el médico del club Blooming, Roberto Ferreira, el jugador se perderá las últimas seis fechas del torneo Fundadores de la Liga tras la operación de este lunes.

Boyero será baja cuando el equipo celeste estaba en ascenso y con el triunfo sobre Real Mamoré (1-0) está a un punto de Real Potosí y Bolívar, que comparten la punta. Sin la presencia del atacante argentino quien lleva registrados cinco goles en este campeonato, el técnico Fernando Quiroz empezará a buscar a los sustitutos.

El primer compromiso que se perderá Boyero será contra La Paz Fútbol Club, cuando el plantel celeste juegue en condición de visitante una gran oportunidad de pasar a la punta y en el reinició de los entrenamientos Quiroz comenzará a probar alternativas.

Gustavo Pinedo aparee como primera alternativa y por ser un jugador boliviano permite al técnico tener un espacio más para un extranjero, cabe mencionar que sólo tiene cupo para cuatro dentro de la cancha. Los habituales foráneos en la formación son: David Díaz, Carlos Ortiz, Diego Valdés y Boyero. Los que alternan son Diego Martiñones y Jhonny Acosta.

A parte de la baja de Boyero para el encuentro contra los azulgranas Blooming no podrá contar con el mediocampista Limberg Gutiérrez por la expulsión que sufrió la noche del domingo. Al tratarse de una agresión a un rival recibiría dos fechas de suspensión.

Por otro lado, la dirigencia espera el comunicado de la Cámara de Justicia Deportiva de la Liga sobre la cantidad de partidos de sanción que recibieron los expulsados Alejandro Gómez, José Luis Chávez y Jhonny Acosta, quienes este fin de semana cumplieron una fecha de castigo y está ansiosos por jugar cuando el plantel cruceño está cerca de subir al primer puesto.

La ausencia de estos tres jugadores se sintió durante el compromiso contra el Turbión Ribereño y Quiroz no quiere volver a pasar por esta situación en La Paz y espera contar con ellos para arrancar puntos de La Paz Fútbol Club.

MAMORÉ

Faltó muy poco

- El equipo empieza a prepararse para enfrentar a San José



Los jugadores de Mamoré vendieron cara su derrota (foto APG).

El domingo por la noche en la ciudad de Santa Cruz, el equipo beniano de Real Mamoré estuvo a punto de traerse por lo menos un punto, faltando 10 para el final del partido una desconcentración en la última línea del Turbión provocó el gol de Blooming y el volver con las manos vacías a casa.

El Turbión Beniano sabía que el equipo celeste cruceño saldría desde el comienzo del partido a buscar un resultado para regalarle a su hinchada, sobre todo porque estaba celebrando 65 años de vida institucional y era lo que se había propuesto evitar.

El equipo había respondido a todo el trabajo realizado durante la semana, pero como siempre en la defensa están siempre las complicaciones del mismo, un error de Arias al no poder despejar, le cuesta el partido a Mamoré, Lanz a pesar de la excelente actuación que tuvo, no pudo hacer nada para evitar el tanto.

David De la Torre, manifestó al final del partido que no había tiempo para lamentaciones, el campeonato sigue y hay partidos por jugar y recuperar todavía terrero.

Dijo también que hay errores que se siguen cometiendo sobre todo en el área defensiva, pero con el trabajo que vienen realizando, se van a ir corrigiendo, finalizó.

Los jugadores tienen que dejar atrás ya el partido con la academia cruceña y pensar en el próximo partido y en los que vienen por delante.

Mamoré tiene todavía los siguientes partidos:

-Domingo 8 de mayo en Trinidad, con San José de Oruro.

-Jueves 12, en Cochabamba con Aurora.

-Domingo 15, en Trinidad con Universitario de Sucre.

-Jueves 19, Potosí, con Nacional Potosí.

-Lunes 23, La Paz, con Bolívar.

-Domingo 29, Santa Cruz, con Oriente Petrolero.

De los 18 puntos en disputa, Mamoré por ningún motivo tiene que dejar escapar los 6 puntos de local, lo que si tiene que buscar, son puntos de visitantes para no quedar en el fondo de la tabla y empezar el próximo campeonato más holgado y no con el fantasma del descenso encima.

La afición trinitaria juega un papel importante en este desenlace del Turbión, no tiene que permanecer al margen.

SI AL DEPORTE, NO A LAS DROGAS